



Caracterización del poblamiento astur-leonés en el espacio oriental asturiano (s. VIII-X)

Adrián Ramos Pazos
Tutora: Dra. Marta Sancho Planas
Bloque de Arqueología Medieval
NIUB: 20157454
Trabajo de fin de Grado



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

En portada: Representación bajomedieval de los reyes Pelayo (izquierda) y Fruela I (derecha). Localizado en: MSS/7415, BNE. [Online] Disponible en: <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000051546> (Acceso: 15 de Febrero, 2023).

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer a mi tutora, Marta Sancho i Planas, su guía, ayuda y apoyo para la realización de este trabajo, así como por haber accedido a llevar este trabajo.

Doy gracias a mi familia, quienes han caminado a mi lado este camino, aupándome cuando más lo necesitaba y apoyándome en los momentos más difíciles.

Agradecer, también, a mi pareja, mejor amiga, compañera y consejera, Silvia, por estar a mi lado siempre y no rendirse conmigo; ella es, en gran medida, responsable de la finalización de este trabajo.

A Sofia Pejoan Quiroga y Sara Reyes Barazar, son los apoyos que han permitido que pudiera acabar mis estudios y pueda considerarme arqueólogo e historiador, pero ante todo, me han enseñado lo que es una buena amistad durante estos años.

Por último, no puedo dejar de mencionar a todos aquellos autores y autoras con cuyas obras se me ha permitido abandonar este mundo durante días y me han motivado con sus palabras; *Vida antes que muerte, fuerza antes que debilidad, viaje antes que destino.*

Resumen

La caída del Reino visigodo de Toledo (711) propició grandes cambios a lo largo de todo el territorio peninsular, sin embargo, en toda la Cordillera Cantábrica encontramos sociedades que, aún manteniendo su *modus vivendi* tradicional, ante una necesidad apremiante, tuvieron que modificar los espacios habitacionales y su ocupación sobre el territorio. La historiografía especializada en este período, normalmente suele fijarse en los grandes acontecimientos político-bélicos; mientras que ha habido un interés más bien residual, por parte de la arqueología, de caracterizar los sistemas de poblamiento en el sector oriental asturiano.

Por ello, el presente trabajo pretende caracterizar dichas formas poblacionales, tipos de poblamiento y ocupación del territorio en los inicios de la Monarquía astur-leonesa. Para ello, este escrito cuenta con un marco crono-geográfico, un listado de yacimientos y cartografía, con el fin de analizar y caracterizar dicho modelo.

Palabras clave: Reino Astur-leonés, sociedad, poblamiento, Asturias, territorio, ríos, asentamiento medieval.

Abstract

The fall of Visigothic Kingdom of Toledo (711) supposed great changes all alongside peninsular territory, although, in the Cantabrian Ranges we find societies that, having kept their traditional *modus vivendi*, facing danger, had to modify their living spaces and their territorial occupation. Specialized historiography of the period, usually focus on the great politico-war events; whereas, archaeology, have had residual interests on portraying the settlement in eastern Asturias.

This is why, the following paper intends to portray such settlements, populations and territorial occupation enclosed in the dawn of Astur-leonese Monarchy. With these means, a chrono-geographic frame is presented, followed by an archeological sites list and cartography, aiming to analyze and depict the aforementioned model.

Key words: Astur-leonese Kingdom, society, population, Asturias, territory, rivers, medieval settlement.

CONTENIDOS

I.	INTRODUCCIÓN.....	6 -
II.	OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....	7 -
III.	LOS INICIOS Y EVOLUCIÓN DEL REINO ASTURIANO	10 -
IV.	EL ORIENTE ASTURIANO. (Montañas, ríos y valles).....	15 -
V.	EL HÁBITAT ASTURIANO ALTOMEDIEVAL	17 -
	A. El poblamiento rural	18 -
	B. El poblamiento urbano.....	20 -
VI.	CASOS CONCRETOS.....	22 -
	A. MILITAR	23 -
	i. Castillo de Buraone/Pico Las Torres	24 -
	B. RELIGIOSO	24 -
	i. Parroquia de Arbazal.....	24 -
	ii. Parroquia de San Juan de Santibáñez (Aller).....	25 -
	C. NECRÓPOLIS.....	25 -
	i. Argandenes.....	25 -
	ii. El Forniellu.....	26 -
VII.	ORGANIZACIÓN Y TERRITORIALIDAD EN EL ORIENTE DE ASTURIAS.....	26 -
VIII.	CONCLUSIONES	31 -
IX.	FUENTES PRIMARIAS.....	32 -
X.	WEBGRAFÍA	32 -
XI.	BIBLIOGRAFÍA	35 -
	ANEXO 1 – Fuentes primarias.....	45 -
	ANEXO 2 – Listado de Yacimientos.....	48 -

I. INTRODUCCIÓN

El presente escrito busca arrojar algo de luz sobre el modelo de poblamiento aplicado en el sector oriental del actual Principado de Asturias durante el *Asturum Regnum* (718 – 925 d.C.). Al parecer, el territorio que enmarca este estudio ha sido olvidado por la comunidad arqueológica, centrándose a favor de la zona central del Principado, sobre todo Oviedo, las Marcas Occidentales (actuales Galicia y Portugal), las Marcas Orientales (actuales País Vasco y La Rioja) y el Desierto del Duero. No se puede obviar que esta falta de información podría ser muy perjudicial para llegar a comprender patrones poblacionales, puesto que la monarquía asturiana se acunó, formó y expandió a partir de esta parte oriental del territorio.

De forma simultánea, Asturias protagoniza dos procesos históricos muy importantes: los inicios de su etapa como monarquía, con todos los hechos que eso implica, y el proceso historiográfico que conocemos como la Reconquista¹. Los estudios de poblamiento asturianos han estado principalmente encarados hacia el fenómeno castreño, presente a lo largo de toda la fachada septentrional peninsular, del mismo modo que las formas de explotación y ocupación de todas las fases romanas. Sin embargo, da la sensación que hasta la conformación final del Camino de Santiago, la articulación del territorio ha dejado de ser de interés. Esta situación conlleva una pérdida de información de estas épocas post-romanas, dejando estancado, o incluso olvidado, todo lo que se halle entre esos momentos. El interés, por tanto, radica en observar cómo podría haberse poblado el territorio oriental asturiano, contando con una orografía tan diversa como la que presenta, prestando especial interés en el papel de los ríos Deva y Sella como articuladores del territorio.

¹ Desde luego es un término bastante controvertido. Esta palabra ha sido utilizada en un gran número de discursos nacionalistas peninsulares (Manzano Moreno, 2011). La historiografía española de este período histórico, encabezada por la figura de Claudio Sánchez-Albornoz, bebía mucho de la Reconquista, calificándola de la “clave de la historia de España”, pero debemos entender que fue un hombre de su época y un paradigma de la historiografía nacional-católica española (García Sanjuán, 2018). No obstante, me permitiré el lujo de utilizar el término, ya que, según González Jiménez, no es un término de nuevo cuño, sino que ya había Reconquista “en fechas no muy alejadas de la conquista”; es una forma de pensar que fue “madurando y perfeccionándose con el paso del tiempo”, la cual queda registrada en diferentes manuscritos coetáneos y que perduran en textos “tardíos” como las Crónicas Asturianas de Alfonso III (finales del s. IX) (González Jiménez, 2003: 169). Por ello, y siguiendo el mismo pensamiento que González Jiménez, utilizaré el término “Reconquista” para ser lo más preciso en estos primeros siglos de la monarquía asturiana. Aunque también considero que debería revisarse la cronología del uso de esta palabra.

La estructuración que se plantea en las siguientes páginas responde a la necesidad de una contextualización sobre los estudios que se han realizado sobre la presente temática, así como una breve introducción que abarca el contexto que voy a tratar. Posteriormente, se presentará la zona de estudio, ya limitada, para poder comprender cómo responde la ocupación de estos lugares según su orografía, dando lugar a distintos tipos de asentamientos característicos de la zona. Todo esto nos pondrá en situación para poder comprender cómo funcionaba la ocupación del territorio en estos momentos. Seguidamente, en unos apartados más teóricos se presentará cómo el asentamiento de una población responde a unos parámetros que pueden depender, o no, de una entidad política, ya sea más o menos inmediata. Por último, exponen algunos ejemplos de asentamientos en la zona acompañados por una propuesta de estudio para dicho contexto espacio-temporal.

II. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El presente estudio aspira a recoger una aproximación de la estructuración del espacio altomedieval en la Asturias oriental, con el fin de arrojar algo de luz sobre las formas de hábitat de las sociedades que habitan dicho espacio durante el nacimiento de la monarquía asturiana, para reivindicar la importancia del medio natural como forma de comprender un pensamiento socio-cultural. Para ello se han planteado una serie de objetivos específicos (Fig.1), los cuales se ven reflejados en la propia organización del trabajo.

OBJETIVOS	
PRINCIPAL	Estudiar formas de hábitat y su organización en la Alta Edad Media asturiana a través de un enfoque arqueológico.
ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Definir tipos de poblamiento ⇒ Observar la integración de los ríos en las lógicas poblacionales ⇒ Valorar las posibilidades y limitaciones de los estudios en la zona y cronología escogidas

Figura 1: Objetivo principal y objetivos específicos del trabajo.

Además, se pretende dar confirmación a diferentes hipótesis sobre el motivo por el que faltan estudios en dicha zona. Antes de la realización del presente trabajo tenía tres posibles explicaciones a dicho vacío. La primera, que la zona de estudio realmente fuera una zona con una densidad poblacional tan baja que no hayan quedado vestigios o elementos de estudios, una versión menos pesimista es que estos fueran de difícil localización por la posibilidad de estar realizados en materiales peribles, y que esta cantidad mínima no haya interesado a la comunidad arqueológica para realizar estudios en dicha zona. La segunda, estrechamente relacionada con la primera, es que realmente se trate de un desierto (entiéndase como una zona muy poco poblada) y que sea, simplemente, un espacio que no se necesita ocupar, explotar o defender por nadie, debido a su orografía (una excelente defensa natural) y por la existencia del Condado de Castilla por levante, haciendo a su vez de defensa del territorio en esta zona menos ocupada. La tercera, la última, es que no hay grandes estrategias de población, ya que el territorio no responde a las estrategias de las élites, estas abogarían a favor de otros territorios que colonizar como la Marca Gallega o el Desierto del Duero, optando por una economización del excedente poblacional hacia dichos territorios, los cuales protagonizarían la verdadera ocupación en estos siglos alto medievales.

Respecto a la metodología, aunque sencilla, se ha realizado una extensa búsqueda bibliográfica de carácter general, sobre modos de población propios de la época, y específicos, centrados sobre todo en el territorio de estudio. Cabe decir que muchos de los elementos bibliográficos responden a zonas mayor estudiadas, que, debido a su cercanía geográfica relativa, pueden ser extrapoladas a esta zona, ya que responden a un mismo momento o un mismo modelo. Con todo, la falta de ejemplos ha sido un problema, claramente. No puedo dejar de mencionar, sin embargo, que algunos ejemplos de los presentes en este trabajo han sido localizados en los portales web de los diferentes concejos orientales asturianos²; su presencia se explica gracias al interés turístico que irradian dichos lugares. La información extraída de dichos portales ha sido crucial para asentar gran parte del listado de localizaciones o elementos históricos que conciernen a este período. Igual de esenciales han sido portales de carácter comunitario o incluso

² Los Concejos consultados son: Cabrales, Cangas de Onís, Caravia, Colunga, Llanes, Onís, Parres, Peñamera Alta, Piloña, Ribadedeva y Ribadesella. La elección de dichos concejos se corresponde a que por ellos mismos pasan los ríos que marcan la zona de estudio (ríos Sella y Deva), o bien, porque en ellos se encuentran afluentes de estos (como los ríos Ponga, Piloña, Dobra, Güeña [afluentes del río Sella] y Cares [afluente del río Deva]). [Todas las referencias pertinentes se encuentran en la Webgrafía].

nacional como: *ArqueoAstur*³, *Agua y Pólvora. La Fortificación Costera en Cantabria*⁴, *Asociación Española de Amigos de los Castillos*⁵, *Condado de Castilla*⁶, “La Lista Roja” de *Hispania Nostra*⁷ y *Regio Cantabrorum*⁸; gracias a ellos se ha podido llevar a cabo la elaboración del presente trabajo. La utilización de los sobredichos portales ha sido necesaria debido a que las instituciones oficiales del Principado de Asturias no dispone de un catálogo arqueológico ni en el sitio web del propio Gobierno del Principado ni en el web del Museo Arqueológico de Asturias. Uno podría pensar que la carta arqueológica se podría encontrar en el portal digital oficial del gobierno del Principado, no obstante, cuando se accede al Consejería de Cultura de dicho gobierno la única información arqueológica que nos proporciona es que “Asturias cuenta con una larga historia de gestión patrimonial” la cual fue recogida en 1844 con la creación de la Comisión Provincial de Monumentos, a continuación se adjunta dicha acta⁹. Por lo que al Museo Arqueológico de Asturias respecta, este ofrece un apartado específico para la arqueología asturiana y ofrece datos bastante interesantes, sin embargo, estos están sesgados por los intereses de la propia organización, destaca que intenta realzar el patrimonio prehistórico y romano en detrimento de épocas medievales, modernos o tradicionales. Si bien es cierto que ofrece un visor con ciertos puntos de interés, así como la localización de yacimientos y otros centros museísticos, no está para nada actualizada, ya que la arqueología asturiana está claramente infrarrepresentada; para el período que nos interesa, sólo hay dos referencias, la pertenencia de seis iglesias prerrománicas en la Lista de Lugares del Patrimonio Mundial de la UNESCO. En uno de los visores que nos proporcionan, donde se puede filtrar la búsqueda por períodos, abarca del Paleolítico hasta el Prerrománico

³ Pérez-Fernández, E. (s.f.) *Arqueoastur. Hiedra, Piedras y leyendas. Arqueología de los Paisajes Fortificados*. [Online] Disponible en: <https://arqueoastur.com/> (Acceso: 12 de Febrero).

⁴ Amorós, A.A. y “Jaragocrube” (2016) *Agua y Pólvora. La Fortificación costera en Cantabria*. [Online] Disponible en: <https://jaragocrube.wordpress.com/acerca-de/> (Acceso: 12 de Febrero, 2023).

⁵ V.V.A.A. (2013) *Asociación española de amigos de los Castillos, Castillos de España, Castillos medievales*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [Online] Disponible en: <https://www.castillosasociacion.es/es> (Acceso: 12 de Febrero, 2023).

⁶ Iglesia Aparicio, J. (s.f.) *Condado de Castilla*. [Online] Disponible en: <https://www.condadodecastilla.es/> (Acceso: 12 de Febrero, 2023).

⁷ Antona, V., García Serrano, R., Martínez Segarra, R., Muñoz Cosme, A., Pereda, A., Ponce de León, P., Valdés, E. y Zarco, A. (2007) *Lista Roja*. Hispania Nostra. [Online] Disponible en: <https://listaroja.hispanianostra.org> (Acceso: 12 de Febrero, 2023).

⁸ López Cadavieco, M. (2013) *Regio Cantabrorum*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [Online] Disponible en: <http://www.regiocantabrorum.es/> (Acceso: 12 de Febrero, 2023).

⁹ Consejería de Cultura de Asturias (s.f.) *Yacimientos arqueológicos de Asturias*. Gobierno del Principado de Asturias. [Online] Disponible en: https://www.asturias.es/general/-/categories/572468?p_r_p_categoryId=572468 (Acceso: 11 de Febrero, 2023).

obviando todo lo demás¹⁰. Toda esta información, aunque útil en cierta medida, no facilita el trabajo de los profesionales de la arqueología y de la investigación histórica.

Por lo que respecta a la organización de la información y la creación de imágenes cartográficas se han utilizado diferentes herramientas digitales. Para la organización de yacimientos se ha procedido a la creación de una hoja de Excel, de este modo los datos están ordenados por cronología y a qué Concejo dependen. Para la creación de mapas se han utilizado los aplicativos Iberpix, programa derivado del Instituto Geográfico Nacional (IGN)¹¹, e Instamaps, programa derivado del *Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya* (ICGC)¹², debido a las opciones que ofrece y su uso sencillo e intuitivo he considerado que era el más adecuado para este trabajo.

III. LOS INICIOS Y EVOLUCIÓN DEL REINO ASTURIANO

La génesis del Reino Astur debemos buscarlo en su desencadenante más inmediato, la estrepitosa caída del Reino visigodo de Toledo a manos de la conquista de Tariq y Musa. Por esas fechas, el Reino Visigodo era muy inestable, azotado por rebeliones, traiciones y luchas de facciones por controlar la corte toledana, se trata de un distanciamiento entre las élites aristocráticas, incluyendo la falta de solidaridad interna, y el monarca la que evitó que pudieran unirse ante una situación de conflicto (Díaz, 2020: 79). Esta situación de inestabilidad, en realidad, es algo que ya se había visto a lo largo de la historia visigoda, las élites siempre compiten entre ellas para acceder al poder, ninguna de ellas quería acabar con la monarquía simplemente querían acceder a ella. La entrada islámica a la Península fue una desafortunada coincidencia, los últimos años del Reino no dan señales de una situación tan desastrosa como para que el destino del mismo dependiera de una única batalla, en este caso de Guadalete (711) (Díaz, 2020: 82).

La rapidez de la caída goda asombro a muchos cronistas, quienes sólo podían achacarlo a un *iudicium Dei* (Díaz, 2020: 79) o a una traición, así queda escrito en la *Kitab*

¹⁰ Museo Arqueológico de Asturias (s.f.) *Arqueología en Asturias*. Museo Arqueológico de Asturias. [Online] Disponible en: <https://museoarqueologicodeasturias.com/arqueolog%C3%ADa-en-asturias> (Acceso: 11 de Febrero, 2023).

¹¹ Instituto Geográfico Nacional (s.f.) *Iberpix. Ortofotos y cartografía*. Instituto Geográfico Nacional. [Online] Disponible en: <https://www.ign.es/iberpix/visor/> (Acceso: 15 de Marzo, 2023).

¹² Institut Geogràfic i Geològic de Catalunya (s.f) *Instamaps*. Institut Geogràfic I Geològic de Catalunya. [Online] Disponible en: <https://www.instamaps.cat/#/> (Acceso: 15 de Marzo, 2023).

al-Iktifā (Historia de al-Andalus) en el relato de *Yulayān* (Anexo 1) (Ibn al-Kardabus, 2008: 56 – 57). Ya había constancia de ataques de musulmanes que saltaban el estrecho y saqueaban las costas hispanas, como es el caso de Tarif, quién saqueó las costas gaditanas en el 710 asentando un precedente. Musa le encargó a Tariq parte de su ejército, la novedad era que este estaba compuesto casi exclusivamente por árabes bereberes recién convertidos. El desembarco de entre 12.000 y 18.000 hombres, tuvo lugar en los alrededores de Gibraltar, presuntamente asediados por un enemigo muy superior (Anexo 1), pero eso no es lo que se dice en las crónicas cristianas (Anexo 1). Fuere como fuere, las tropas musulmanas ocuparon metódicamente la región (Albarrán, 2019: 169 – 171).

La conquista musulmana, como tantas otras, tuvo un importante carácter violento, no obstante, en muchos lugares la ocupación se logró con pactos con la aristocracia hispano-visigoda, de hecho, esto es mucho más común que la violencia, el ejemplo más conocido es el de Tudmir (Anexo 1) (Albarrán, 2019: 173 – 175). La presencia fija musulmana, sobre todo de beréberes y en menor medida árabes, lo encontraríamos en Lugo, Astorga, León, Amaya y La Bureba, no obstante, se registran guarniciones en zonas más septentrionales, como sería la de Gijón (Ladero Quesada, 2021: 79).

Hay mucha controversia sobre lo que representa la creación del reino Astur, algunas de las posiciones al respecto son: la existencia de una continuidad institucional del orden hispano-visigodo, pero afirman que la sociedad ha sufrido una ruptura frente a la sociedad antigua; otros, defienden la continuidad social prerromana, pero una ruptura institucional; y unos terceros, que afirman que tanto a nivel institucional como a nivel poblacional hay una discontinuidad (Ladero Quesada, 2021: 74). Tradicionalmente, se consideraba que la sociedad asturiana se encontraba “fossilizada” en un estadio de sociedad gentilicia de transición lenta a la feudal, no obstante, cada vez son más los investigadores que defienden que la presencia romana en el siglo I fue intensa en la zona, generando una sociedad de tipo antiguo con presencia de organizaciones públicas y sistema esclavista (en retroceso), al fin y al cabo, fue la base de la sociedad hispano-visigoda (Ladero Quesada, 2021: 76 – 77).

La creación del *Asturum Regnum*, y otros reinos coetáneos, es considerado como la demostración histórica de la fragmentación del territorio ibérico y el reclamo de legitimidad y autogobierno de los diferentes territorios. La novedad, respecto al único Reino Visigodo, es la creación de dinastías estables, suponiendo una continuidad política

sin precedentes¹³; esta nueva monarquía pretendía ser descendiente directa de la sangre de los reyes godos de Toledo¹⁴ (Manzano Moreno, 2010: 261 – 262). No se puede hablar de los orígenes del reino asturiano, sin hacer referencia al ducado de Cantabria. Este territorio cántabro¹⁵ estaría dirigido por un aristócrata de origen visigodo conocido como Pedro, quién sería un verdadero dolor de cabeza para las huestes invasoras y homólogo de Pelayo, en tanto líder de la resistencia, en su región (Solano Fernández-Sordo, 2021: 43). Tenemos constancia de que muchos refugiados del centro-sur peninsular migraban hacia la capital del ducado, *Amaia* (Amaya). Aunque la ciudad caería poco tiempo después, el *dux* mantuvo y lideró una férrea resistencia más allá de la Cordillera Cantábrica, sobreviviendo a la caída del Estado godo. Posteriormente, tras el auge de Pelayo, mantendrá buenas relaciones con este, llegando a, mediante matrimonio, unificar ambos territorios (Balbás, 2020: 9).

Pelayo, cada vez con mayor seguridad, se convirtió en un caudillo visigodo local que se sometería al dominio sarraceno, como muchos otros, y que, en algún momento aumentó su poder, el cual usaría para establecer un foco de resistencia y declararse en rebeldía ante el nuevo poder hegemónico (Solano Fernández-Sordo, 2021: 43). En un primer momento, la resistencia frente a los árabes no respondía al imaginario de la Reconquista posterior¹⁶, sino que se trató de una rebelión contra el gobierno local andalusí establecido en Gijón, rebelión que intentó ser aplastada por la expedición cordobesa enviada a las montañas asturianas, en torno el 718¹⁷ (Manzano Moreno, 2010: 107 – 110).

¹³ Este es otro punto que ha sido corrompido por la historiografía nacionalista, la cual afirma que la proliferación de monarquías responde al trauma que supuso los hechos del 711, situación que se solucionaría con la política unificadora de los Reyes Católicos (Manzano Moreno, 2010: 261).

¹⁴ Un ejemplo de ello lo encontramos en la *Crónica de Alfonso III* (versión rotense) escrita en el s. XI (Anexo 1), donde se nos especifica que Alfonso (739 – 757), refiriéndose al Católico, descendía del “linaje de Leovigildo y Recaredo”, esta relación es así ya que su padre, Pedro de Cantabria (? – 730) fue un líder militar en tiempos de los reyes Égica y Witiza. Claramente, una acción de legitimación del poder regio de su dinastía, ya que la suya, había obtenido el Reino asturiano tras la muerte del rey Fávila (737 – 739) y el matrimonio con su hermana, Ermesinda. Es destacable, que aún, tres siglos después, aún justifiquen su lugar a través de la dinastía toledana y sus acciones.

¹⁵ Esta no se adecúa a los límites autonómicos actuales sino que tendría una extensión mayor; según la información que disponemos ocuparía: la Cantabria actual, el Principado de Asturias oriental, el norte de Castilla y León y parte de La Rioja y del País Vasco.

¹⁶ Los cronistas de la época insisten en que así era, que Pelayo ya tenía en mente el resurgir de la monarquía toledana, sin embargo, en estos primeros años se trataba, simplemente, de un foco rebelde contra unos gobernadores que aún no se habían asentado a la situación y no de un movimiento restaurador (Solano-Fernández-Solano, 2021: 43).

¹⁷ Esta acción y su protagonista, Pelayo, han estado largamente discutidos, ya que estos hechos los conocemos por dos crónicas opuestas entre sí y escritas casi dos siglos después de estos hechos, redactadas en la corte de Alfonso III (866 – 910) (Manzano Moreno, 2010: 108 – 109).

Este enfrentamiento no deja de tener un aire de misticismo, la Batalla de *Cova Dominica* (Covadonga), en ella la resistencia cristiana habría recibido el apoyo de la Virgen, pero, en realidad, se habría tratado de una escaramuza. La victoria *sobrenatural*, fue sucedida por el nombramiento de Pelayo como rey y la subsiguiente formación de la monarquía asturiana, estableciendo su corte en Cangas de Onís. Aunque son bien conocidos los hechos de Covadonga, no es de menor importancia un segundo enfrentamiento que se produjo poco tiempo después, la Batalla de Olalés (724), dejando un espacio geográfico suficiente como para establecerse el núcleo autónomo que acabó siendo el Reino (Solano Fernández-Sordo, 2021: 43). La consolidación de la dinastía pelagiana expresa el nacimiento del primer núcleo de resistencia hispano-cristiano frente a al-Andalus (Ladero Quesada, 2021: 28).

Los inicios del Reino no debieron de ser sencillos, seguramente el territorio canguño fue hostigado por las huestes andalusíes, estas no podían permitirse la emergencia de este núcleo como foco de resistencia al régimen; sin embargo, de una forma u otra lograron resistir. Sería el sucesor de Pelayo, Favila I (737 – 739), quién iniciaría la tendencia ofensiva del reino, abandonando la situación defensiva en la que había estado el territorio; su trágico final lo cesó del trono rápidamente y no sabemos que habría pasado si hubiera continuado en él, sin embargo, dio paso a un importante período expansivo.

La primera gran expansión se produjo con Alfonso I (739 – 757), aprovechando la crisis políticas del emirato cordobés, provocando una disminución de la presencia bereber en el noroeste peninsular; debemos incluir las crisis alimentarias, producidas por sucesos meteorológicos adversos que afectaron a cristianos y musulmanes por igual y la llegada de Abd al-Rahman I. Las cabalgadas alfonsinas llegaron a extenderse hacia Galicia, Álava y norte de Castilla (Ladero Quesada, 2021: 28), pero no debemos entenderlo como un control efectivo del territorio, sino que entraría dentro de su área de influencia y en el que se podría hacer expediciones de saqueo sin unas consecuencias fatídicas para las tropas asturianas. Es durante su reinado, donde se observa una reorganización del territorio intensa, no sólo por sus nuevas conquistas, sino también por la llegada de emigrantes del valle del Duero (Ladero Quesada, 2021: 79).

Después de este primer período de bonanza, encontramos los denominados “reyes holgazanes”¹⁸, a imagen de los reyes merovingios. Aunque la cronística asturiana achacaba esta falta bélica a excusas extravagantes y ficticias, lo cierto es que parece ser que en realidad se debe a un acuerdo tácito de no agresión entre ambas formaciones políticas, ya que el uno y el otro debían centrarse en la consolidación de sus respectivos territorios y sistemas políticos, como el aplastamiento de una rebelión por parte de Aurelio, la consolidación del territorio gallego por Silo o la frustración de un golpe de estado en tiempos de Mauregato (Solano Fernández-Sordo, 2021: 46 – 47).

El final del reinado de Bermudo I se produce por su abdicación debido a la derrota en la Batalla de Burbia (Villafranca del Bierzo), tras esa “humillación” se escogió como rey al hijo de Fruela I, Alfonso. Con Alfonso II (791 – 842) se reinician las hostilidades exteriores, tras la victoria en Burbia los cordobeses se animaron y realizaron muchas cabalgadas a lo largo del norte peninsular, llegando, incluso a saquear Oviedo (recién nombrada capital), sin embargo, a la vuelta, la disposición del monarca para la guerra le permitió cosechar victorias, como la Batalla de Lutos (794) (Solano Fernández-Sordo, 2021: 47). No sólo fue un rey guerrero, sino que además, rompió la dependencia eclesiástica con Toledo y organizó su corte según el *officium palatinum* godo, todo esto a raíz de un Golpe de Estado en el 801 (Ladero Quesada, 2021: 28). Con todo, a pesar del aumento bélico no se produjeron grandes avances, los límites eran bastante estables, lo que hace pensar que simplemente continuaban con la intención de dañar al contrario y la búsqueda de botín, además de mostrar el poderío militar de uno y otro contrincante (Solano Fernández-Sordo, 2021: 47).

La muerte sin descendencia del “Casto”, provocó una Guerra Civil en la que el sucesor legítimo, Nepociano, sería depuesto a favor de Ramiro I (842 – 850). Su reinado fue otro momento de estancamiento bélico, centrado en la lucha contra los focos paganos que aún pudiesen quedar y la llegada de los normandos a las costas astures.

Los problemas no se quedaron con Ramiro, sino que llegaron, incluso, a su sucesor, Ordoño I (850 – 866). A pesar de ello, logró imponerse a los sobredichos contratiempos y tenía puesta su mirada hacia el sur; esto, lo impulsó a repoblar viejos enclaves como: León, Astorga, Amaya y Tuy, con miembros de la aristocracia que gozaban de su confianza (Solano Fernández-Sordo, 2021: 48). Paralelamente, marchaba

¹⁸ Estos son descendientes de Fruela I (757 – 768) y son: Aurelio (768 – 774), Silo (774 – 783), Mauregato (783 – 789) y Bermudo I (789 – 791).

hacia Coria y Talamanca, así pues, con él se logra rebasar las fronteras montañosas que encerraban al Reino, controlando y consolidando más territorios y terminando, de este modo, con los asaltos veraniegos de las tropas omeyas (Manzano Moreno, 2010: 195).

Alfonso III (866 – 910), promovió la repoblación en el sur de León y la construcción de fortalezas; posteriormente, lanzó grandes mesnadas contra el territorio norte de Portugal, apoyado sobre la nobleza gallega logró grandes avances¹⁹. Fue un momento de gloria para el Reino Astur, un momento de victorias como la del monte Oxiferio, diversas victorias navales y el logro de la defensa del oriente del reino (Solano Fernández-Sordo, 2021: 48). Se consiguió un verdadero avance hacia el sur, llegando a repoblar el Desierto del Duero, Zamora, Toro, Simancas, entre otros . Además, situó la capital en León, estableciendo, así el Reino de León o Astur-Leonés (Ladero Quesada, 2021: 28).

IV. EL ORIENTE ASTURIANO. (Montañas, ríos y valles)



Figura 2 Visión general del Principado de Asturias [Escala = 1:1.091.957] (Elaboración propia, Iberpix).

El Principado de Asturias cuenta con una morfología geográfica accidentada, limitada por el norte por toda la costa cantábrica y por el sur por la cordillera homónima

¹⁹ Ejemplos de la construcción de fortalezas son las de Sublancia y Cea; en cuanto a las conquistas del territorio occidental encontramos la toma de: Oporto, Braga, Viseu, Lamego, Chaves, Guimarães y Coímbra.

y segmentada, perpendicularmente, por una extensa red de pequeños valles que cuentan con sus propios ríos y afluentes (Calleja Puerta, 2001: 372). Una definición que me parece bastante acertada del territorio sería la de García de Cortázar, quién lo califica de “una media luna montañosa” (Fig. 2) (Ladero Quesada, 2021: 73 – 74).

El territorio podemos dividirlo *grosso modo* en dos: la Costa y el Macizo Asturiano, esta también varía, dependiendo de si nos encontramos a oriente o occidente del territorio. La costa oriental está quebrada por las rías y estuarios de diferentes ríos, pero en los que destacan los cursos fluviales del presente estudio. El río Sella (*riu Seya*) es un río corto costero que nace en la provincia de León, en la Fuente del Infierno, y desemboca en el mar Cantábrico, su principal afluente es el río Piloña; con una longitud de 66 km y una cuenca hidrográfica de 1.284 km². El río Deva circula entre Cantabria y el Principado de Asturias, es la frontera natural entre ambas autonomías, este nace en la Fuente Dé, situada en Cantabria; su principal afluente es el río Cares (Fig. 3)²⁰. En cuanto al Macizo, observamos que el sector oriental está plagado de formaciones montañosas que dividen el territorio N-S.

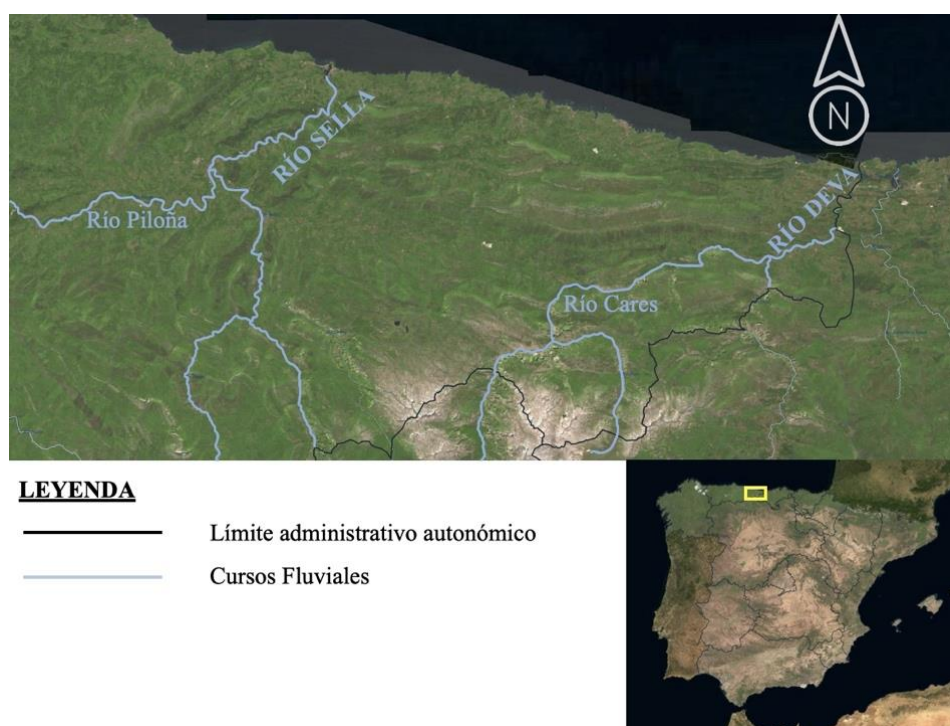


Figura 3 Situación de los ríos Sella y Deva, con dos de sus afluentes [Escala = 1:272.989] (Elaboración propia, Iberpix).

²⁰ Ríos de Asturias (2022) *Ríos de Asturias*. Asturias: guía de turismo, actividades y productos asturianos. [Online] Disponible en: <https://asturias.com/rios-de-asturias/> (Acceso: 18 de Marzo, 2023).

Los ríos siempre han supuesto una fuente de vida para la población, pero en ocasiones han servido para limitar y organizar territorios; nuestros protagonistas, por ejemplo, en los inicios de la monarquía astur, ya debieron ostentar esta función divisoria, en las crónicas se menciona que Pelayo sólo pudo ponerse a salvo una vez cruzó el río Piloña y que buena parte del ejército musulmán pereció en las aguas del Deva. La documentación también informa que los grandes ríos dificultarían la comunicación intrarregional (Calleja Puerta, 2001: 373).

La organización política espacial resultaba ineficaz, realmente los monarcas sólo tenían un control efectivo del territorio dentro de sus sedes regias, sus centros de poder; el territorio en el que nos enmarcamos, nunca se desarrolló políticamente, sino que en él encontramos una multitud de villas e iglesias, junto a un poblamiento disperso que se encuentra repartido en la periferia del poder real y organizado por los cursos de agua. Si bien es cierto que, con el aumento del poder en los ss. IX – X, la marca oriental asturiana pierde su “autonomía” y desaparece el término de Primorias, en beneficio de centros menores como Cangas. Con el avance de la Reconquista y el traslado de la capitalidad a León, todo el territorio es considerado periférico, provocando que el espacio habitado quede reducido a los enclaves tradicionales y limitados por los ríos (Calleja Puerta, 2001: 379 – 381).

V. EL HÁBITAT ASTURIANO ALTOMEDIEVAL

Uno de los condicionantes más importantes del hábitat humano es el clima, que a su vez condiciona el entorno y, por tanto, al modo en que las poblaciones se asientan en el territorio (Renfrew y Bahn, 1998: 232 – 235). El medio genera oportunidades específicas para ayudar a las comunidades humanas, dependiendo de su nivel tecnológico, a ajustarse a las condiciones de sus alrededores (Anderson *et al.*, 2013: 46). Es esencial, pues, tener en cuenta que el clima asturiano es plenamente oceánico, muy similar al que encontramos en la Europa Occidental, y una orografía superior a los 500 m.s.n.m por lo que el *modus vivendi* de estas comunidades suele ser bastante similar, salvando las diferencias étnico-culturales que puedan existir (Fig. 4).

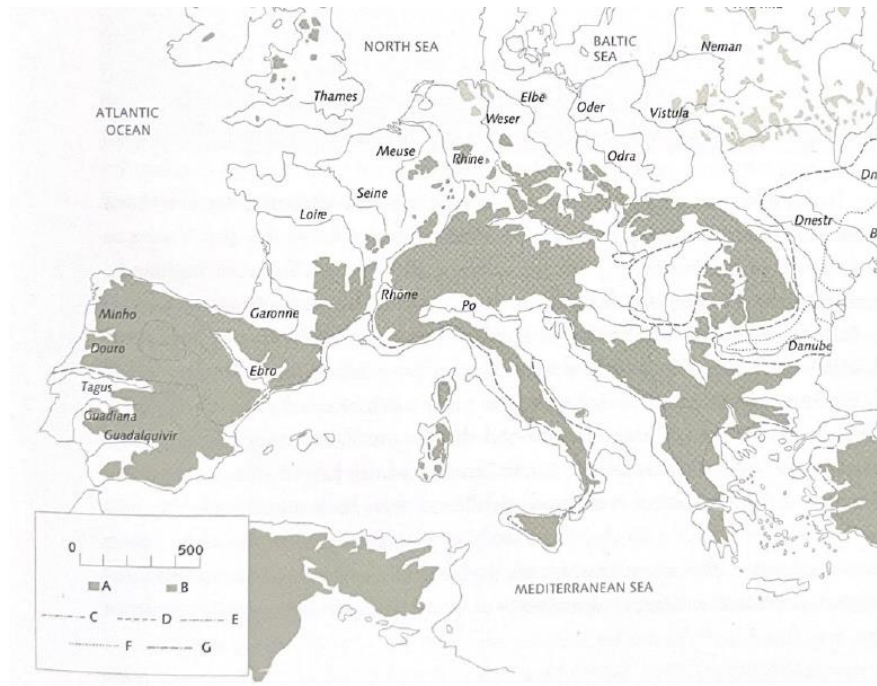


Figura 4 Mapa del paisaje natural europeo: geomorfología y vegetación. Leyenda: a) tierra por encima de los 500m; b) pantanos; c) tundra/taiga; d) taiga/bosque mixto con pradera; e) bosque mixto y praderas/bosque-estepa; f) bosque-estepa/estepa y g) zona templada/plantas subtropicales (Extraído de: Anderson *et al.*, 2013: 47)

A. El poblamiento rural

El período altomedieval peninsular sigue siendo una gran incógnita, pero por fortuna, poco a poco conocemos más estos tempranos años medievales gracias a las intervenciones preventivas²¹ (Quirós Castillo, 2012: 132). De forma general, sabemos que en todo el noroeste peninsular aumenta el hábitat rural disperso (Calleja Puerta, 2001: 377) y se constata que tras la caída de las estructuras latinas en el territorio asturiano (García de Cortázar, 1997: 26) y con la entrada de los pueblos germánicos (godos y suevos) se produce una regresión (Anderson *et al.*, 2013: 66).

Por un lado, el modelo que caracteriza la romanización de los espacios lo encontramos en las plantas, materiales y compartimentación de los espacios

²¹ Para conocer más de la situación de la Arqueología Medieval en España aconsejo leer: EIROA, J. A., FERNÁNDEZ MIER, M., GARCÍA-GARCÍA, M., GARCÍA PORRAS, A., GELICHI, S., GONZÁLEZ MARRERO, M. C., GRAU-SOLOGESTOA, I., HAMEROW, H., MARTÍN CIVANTOS, J. M., MONTILLA TORRES, I., ONRUBIA PINTADO, J., QUIRÓS CASTILLO, J. A. (ED.), SARABIA BAUTISTA, J., TEJERIZO-GARCÍA, C., TENTE, C., UTRERO AGUDO, M. A., VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. Y VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (2018) *Treinta años de Arqueología Medieval en España*. 1ªed. Oxford, Reino Unido: Archaeopress Publishing LTD.

habitacionales (signos de jerarquización social y diferencias económicas); por otro lado, si avanzamos en el tiempo, reaparecen modelos que podríamos catalogar como prerromanos, por tanto, se evidencia un retroceso, se regresa a las plantas circulares y materiales perecederos, sin embargo, la jerarquización social no cayó, sino que se mantuvo y transformó paralelamente a la monarquía (Calleja Puerta y Beltrán Suárez, 2002: 67 y 87). No obstante, parece ser que en estas cronologías (s. VIII), se reocupan antiguos enclaves castreños, en detrimento de los enclaves de origen romano y se detectan nuevos asentamientos, ya sea sobre lugares abandonados o *ex novo* (Calleja Puerta y Beltrán Suárez, 2002: 70 – 71 y 87 – 88).

La reocupación castreña y el asentamiento en aldea sería protagonizada por una sociedad de base ganadera estos lugares controlarían zonas de pastos de altura y unos valles con una población extensa pero poco estructurada (Calleja Puerta, 2001: 376), con una percepción del espacio comarcal, no local (García de Cortázar, 1997: 26). Estas comunidades ganaderas practicarían la trashumancia, que estaría enmarcada en los espacios de alta montaña y que estaría incluida dentro de un ciclo anual, intercalado por migraciones pastoriles de menor distancia, ahora sí, dentro de los valles (González Álvarez *et al.*, 2016: 216).

En cuanto al poblamiento rural medieval de estas cronologías y estos contextos, lo que solemos encontrar son estructuras que no dejan mucho rastro, por los materiales perecederos sobredichos, lo que puede dificultar mucho su hallazgo; en cualquier caso son muy reconocibles gracias a su huella sobre el territorio, en este caso en forma de negativas; este tipo de construcción es conocido como “fondo de cabaña” (Quirós Castillo, 2012: 134 – 135), un tipo de construcción semi-excavada delimitada por agujeros de poste (Quirós Catillo, 2012: 132).

No podemos calificar a los asentamientos de estas cronologías como urbanos, ya que nunca hubo un centro urbano potente que organizara un territorio, ni siquiera en cronologías romanas. El *Conventum Asturum* era un territorio periférico, dedicado a la explotación de recursos mineros y costeros, pero no por ello abandonado a la organización territorial romana²² (Calleja Puerta y Beltrán Suárez, 2002: 98). Por eso mismo, debemos tratar a los asentamientos de mayor envergadura como pueblos y, hacia el s. X, como

²² Evidencia de ello son las construcciones viarias de origen romano, que tienen su origen en el s. I y que, posteriormente, serán reacondicionadas, todo ello a pesar de las dificultades orográficas. Un ejemplo de la red comunicativa romana en Asturias es Cangas de Onís, donde conflúan las vías que provenían de los puertos de Ávila, Pontón y Tarna; las calzadas de San Isidro, La Carisa y Pajares y la vía de la Mesa (sentido N-S); y el corredor Oviedo-Panes (sentido E-O).

aldeas. Este tipo de asentamiento se caracteriza por ser ocupadas por comunidades estables en un único lugar; comunidades que la formaban familias nucleares unidas por la convivencia de un mismo territorio (García de Cortázar, 1997: 26). Una precisión respecto a la terminología de este tipo de lugares es que se ha utilizado de forma bastante genérica el concepto de “aldea” ya que la arqueología medieval española, enmarcada en el sector noroccidental peninsular, carece de un registro material de calidad, lo que genera una escasez de conocimiento respecto a los poblados y espacios agrarios en la Alta Edad Media. La ausencia de una arqueología del paisaje y del despoblamiento, así como la aplicación de términos generales (aplicables a todo el Mediterráneo occidental como el fenómeno del *incastellamento*) impiden la creación de una terminología más exacta para categorizar los tipos de asentamiento (Quirós Castillo, 2007: 74).

De forma general, el fenómeno aldeano aparece en lugares donde sociedades ganaderas y campesinas conviven. Se documenta una mayoría productiva agraria, no obstante, esta no es consistente, ya que depende del medio en el que se sitúen. Podemos caracterizar este tipo de asentamiento como extensivos, de mayoría doméstica y con poca estructura productiva. En cuanto a materiales constructivos, son de carácter perecedero, la piedra sólo se utiliza en construcciones de almacenamiento. Estos asentamientos son totalmente abiertos, no tienen ningún tipo de estructura defensiva o delimitadora, y se sitúan cerca de fuentes de agua (Quirós Castillo, 2007: 78 – 81).

B. El poblamiento urbano

Hasta el momento, el monasterio se encargaba de la organización del territorio y paisaje medieval, sin embargo, ese papel será recogido por las eminentes ciudades. Realmente, Asturias es un territorio plenamente rural y poco urbanizado, por eso, la caída de las estructuras latinas no supuso una transformación en el territorio; el único centro que podríamos calificar como urbano sería Oviedo, una “isla” rodeada por un territorio completamente rural (Solano Fernández-Sordo, 2016: 184 – 185).

La ciudad altomedieval se diferencia mucho de la ciudad clásica, no sólo en la terminología empleada²³, sino también en la propia concepción de la ciudadanía, así como en su peso demográfico o su monumentalidad. La *civitas* medieval es directamente heredera de la ciudad tardoantigua, no solo en su trazado, sino también como centro de

²³ Mientras que para la ciudad clásica encontramos los términos *civitas* (comunidad humana organizada políticamente) y *urbs* (centro urbano, estrictamente); la ciudad altomedieval pasa a denominarse *civitas*, término que engloba el enclave que encabeza un territorio y el territorio rural circundante a este.

poder y polo de cristianización. Precisamente, por esta herencia que recibe la ciudad, los enclaves urbanos pasarán a ser verdaderos bastiones de la tradición y la prolongación del poder tardoantiguo (González González, 2020: 363 – 364).

Ovetum (Oviedo) no es una fundación medieval, la arqueología ha aportado restos que se remontan a cronologías romana y tardoantigua²⁴, sin embargo la mayoría de estos son muebles y no explicarían un poblamiento de origen romano, pero sí que lo hacen el hallazgo de estructuras hidráulicas y monumentales, las cuales condicionarán la ocupación altomedieval (Gutiérrez González, 2018: 19 – 20). Muchas de las piezas más nobles, como pilastras, capiteles corintios o columnillas de mármol, serán reutilizados, tanto en palacios laicos como en iglesias, debido a su alta calidad como símbolo del poder de la monarquía, demostrando una sensibilidad hacia la tradición clásica y buscando la semejanza con la Corte toledana perdida (Gutiérrez González, 2018: 25 – 26). Algunos autores defienden que el solar sobre el que se encuentra Oviedo, podría haber sido ocupado por una villa romana que se encontraría bajo la Catedral; sin embargo, la presencia de estructuras monumentales hidráulicas podría reflejar, en realidad, una ocupación de tipo ritual o santuario relacionado con el agua. En época romana encontramos diferentes ejemplos de fuentes y balnearios curativos, conformando un *locum sacrum*, sobre el que se habría construido, ya en época altomedieval, los edificios religiosos altomedievales (excluyendo, así, cualquier estructura civil) atraídos por una tradición de culto en ese lugar (González Gutiérrez, 2018: 28 – 29). Respetando esa zona “santificada”, no sólo en recuerdo, sino también transformada al imaginario cristiano, se construyó la *sede regia*, primero de Alfonso II (c. 800) y remodelada por Alfonso III (c. 866 – 890) (Fig. 5). El palacio de Alfonso II seguiría las técnicas constructivas de tradición tardoantigua con un aire de aristocracia visigoda, de este modo, se alcanzaba el prestigio y la legitimación de la autoridad regia, emulando, de nuevo, a los soberanos visigodos y romanos. La centralidad de Oviedo, pues, buscaría diferenciarse del resto de poblamientos puramente rurales del resto del territorio. Su carácter político (la presencia de la Corte) y religioso (la presencia de cultos hidráulicos) le otorga a la ciudad una vocación plenamente urbana que no tienen otros lugares de origen romano, pero de carácter semi-urbano (González Gutiérrez, 2018: 34 – 36).

²⁴ Moneda de *Calagurris* (conquista romana), monedas de Tiberio, Adriano y visigodas (c. 653); fragmentos de *terra sigillata hispánica* (s. III – VII).



Figura 5 Distribución espacial de *locum sanctum* y *regiam sedem* en Oviedo altomedieval (Extraído de: González Gutiérrez, 2018: 37)

VI. CASOS CONCRETOS

Uno de los grandes problemas de la arqueología asturiana es la falta de registros accesibles de las memorias de intervención de muchos yacimientos o, directamente, la mayoría de ellos no han sido excavados. Aunque sí he conseguido reunir un gran listado de yacimientos, la mayoría de estos no han sido estudiados y solo un pequeño porcentaje de ellos disponen de información accesible. Aunque sí que he podido observar alguno de los inventarios arqueológicos de los Concejos enmarcados en el área de estudio muchos de estos sólo dan información muy genérica y sin especificar de dichos hallazgos²⁵. Los restos medievales no tienen por qué no ser visibles, o precisar de una intervención arqueológica para poder ser estudiados, aunque sí que son de ayuda para su interpretación,

²⁵ Concejo de Ponga: Torre Señorial de Cazo, Iglesia de Viego e Iglesia de San Juan de Beleño con su necrópolis asociada (Menéndez Granda y Sánchez Hidalgo, 2007). Concejo de Colunga y Caravia: Dos poblamientos medievales en Lue y en Riera, Iglesia Vieja de Lastres y Duz y castillos-torres (la Atalaya, La Isla, Moria) situados en la costa (E-O) y también a lo largo del valle de Libardón (Adán Álvarez, 1995). Concejo de Llanes: Iglesias (Ardisana, Hontoria, Llanes y Pendueles), Fortificaciones (Andrín, Llanes, Porrúa, Palacio de Vega del Sella, Rales, Soberrón y Posada), Puentes (Mía, Vallina y Terviña) y Edificios (Palacio de Gastañaga y Casa de Guiana) (Pérez Suárez, 1995). Concejo de Ribadedeva: Torre de Noriega e Iglesia de Santa María de Tina (Pérez Suárez, 1995).

ya que muchos de los vestigios son claramente visibles e identificables en el territorio o, incluso, aún en la actualidad tienen un uso activo (Anderson *et al.*, 2013: 37).

A continuación, se presentan los pocos ejemplos que he conseguido reunir que dispongan de suficiente información como para poder ser expuestos.



Figura 6 Situación de los yacimientos expuestos en este apartado. (Elaboración propia, Instamaps)

A. MILITAR

La mayoría de los castillos o estructuras fortificadas del oriente asturiano se crearon dentro de la órbita del poder regio y/ o de la aristocracia local durante los primeros siglos medievales; muchos de estos castillos podrían asociarse, incluso con los asentamientos de las primeras cortes de la monarquía asturiana, como, por ejemplo, Peñe Amanil y La Porra Següenco (ambos en Cangas de Onís). No sólo se relacionaban con el poder, sino también directamente con la organización del espacio y de las vías de comunicación altomedievales, en nuestro caso, el territorio de *Primorias*. La dificultad en la localización de este tipo de estructuras radica en que muchas de ellas se encuentran en un estado ruinoso ya que fueron abandonadas hasta el punto encontrarse en un puro estado de

ruinas. Aquellos ejemplos que han sido documentados con más facilidad se debe a su reconstrucción y mejora técnica en tiempos posteriores, sobre todo en tiempos pleno y bajomedievales. Su abandono a partir del s. XII se explica debido a una nueva organización territorial con el surgimiento de las *polas*. Las *polas* son centros semiurbanos situados en territorio llano que se ocuparán de concentrar la población, del mismo modo que lo hace con actividades económicas, productivas, mercantiles y fiscales; estas nuevas villas cuentan con recintos cercados multifuncionales (defensa, fiscal y jurisdiccional), dentro de los mismos podía llegar a edificarse castillos o torres urbanas, así como conjuntos residenciales de los representantes del poder (Gutiérrez González y Suárez Manjón, 2009a: 497 – 498).

i. Castillo de *Buraone*/Pico Las Torres

Es uno de los múltiples ejemplos de fortificaciones que hallamos en el oriente asturiano, todos son bastante similares en sus características. El caso que nos ocupa, tiene una cronología entre los ss. XI al XIII, basada principalmente por los hallazgos materiales, especialmente cerámicos y su correspondencia con una serie de referencias documentales que parecen apuntar que se trataría de este yacimiento²⁶. Pico Las Torres es un emplazamiento fortificado en altura situado sobre su cima homóloga, las estructuras se encuentran sobre una plataforma de roca trabajada y estarían delimitadas por un muro perimetral que cierra el recinto en cuyo interior se han localizado dos estructuras turriformes (Suárez Manjón *et al.*, 2012: 1157 – 1159).

B. RELIGIOSO

Si por algo destaca el patrimonio asturiano es por los diferentes ejemplos de arquitectura prerrománica y románica asturiana, elementos estrechamente vinculados al poder regio, no obstante, debemos advertir que las construcciones eclesiásticas más numerosas son humildes y de carácter local, las cuales se sitúan a la periferia del poder (Quirós Castillo, 2020: 135).

i. Parroquia de Arbazal

Adosada a la actual parroquia de la localidad se encuentra un edificio rectangular que ha sido calificado como iglesia altomedieval local modelo. Es una construcción

²⁶ Son tres los documentos que abalan la cronología que nos otorga la arqueología. En primer lugar encontramos una permuta entre Bermudo III (1028 – 1037) y el conde Piñolo datado en 1032. Los otros dos documentos datan de 1199 y 1206, en ellos aparece el nombre del teniente de la fortaleza, Sebastián Gutiérrez, propietario, además del castillo de La Isla; él sería el gobernador de los territorios de *Letuas* y *Colunga*.

alargada simple con una cabecera diferenciada de la nave realizada en mampostería, datada entre los ss. VIII – X y que encontramos paralelos en el Pirineo catalán (Quirós Castillo, 2020: 135 – 136).

ii. Parroquia de San Juan de Santibáñez (Aller)

Anteriormente, Iglesia de San Juan de Riomiera, tiene una morfología similar al caso anterior, una cabecera rectangular y una nave alargada. El edificio fue construido en mampostería de cal y sus paramentos externos estaban revestidos en cal que ocultaba todo el aparejo murario. Con una cronología del IX al X, habría estado en funcionamiento hasta bien entrado el XV. Destaca que, tanto en interior como en los alrededores del edificio, fueron descubiertas una treintena de tumbas divididas en dos fases, una anterior a la construcción del edificio²⁷ y una coetánea al funcionamiento del edificio (Quirós Castillo, 2020: 136 – 137).

C. NECRÓPOLIS

i. Argandenes

Es uno de los numerosos ejemplos de área cementerial con una cronología comprendida entre el final de la época romana y la tardoantigüedad. La singularidad de este yacimiento radica en que se ha hallado un edículo funerario alrededor del cual crece el área de enterramientos. Al parecer dicha estructura recuerda a los grandes mausoleos hallados en el sur de la península, siendo este un ejemplo de características locales y más modestas. Una estructura de características similares sería la Molineta (Mazarrón, Murcia), cuya cronología y morfología coincidiría bastante con el caso de Argandenes, la única diferencia visible sería a compartimentación interna que esta presenta, no obstante, el caso que nos ocupa presenta dos fases con enterramientos múltiples que podrían haber alterado la morfología inicial del edículo y eliminando cualquier rastro de dicho elemento, por ello no podríamos descartar que, en sus inicios, estuviera compartimentado. En su interior se han hallado un total de 19 individuos con una tipología de sepultura que muta con el tiempo al igual que, presuntamente, la propia estructura del monumento. Los elementos personales, así como las dataciones mediante C14, sitúan el funcionamiento de dicha estructura entre finales del s. IV y perduraría hasta mediados del s. VII d. C. (González Montes *et al.*, 2019: 532 – 537). Aunque el yacimiento haya aportado significativos hallazgos sobre los ajuares funerarios de estas

²⁷ A esta primera fase se le atribuyen 11 sepulturas de las cuales una ha aportado una cronología de los ss. V – VII.

cronologías, se documenta una serie de saqueos que, probablemente fueron realizados durante los años de funcionamiento del conjunto cementerial (González Montes *et al.*, 2019: 541).

ii. El Forniellu

Se trata de un área cementerial que fue excavada a principios del siglo pasado por Constantino Cabal y de la cual se desconoce su paradero exacto y no se disponen de los informes de las intervenciones llevadas a cabo en ella; los únicos registros que disponemos de dichas intervenciones se hallan en la prensa de la época tanto nacional como internacional, comprendida entre los años 1926 y 1928 (Gutiérrez González, 2015: 292). Las siguientes líneas son interpretaciones parciales a partir de los registros periodísticos de la época, por ello, sería necesario que futuras investigaciones pudieran reactivar el interés sobre este espacio y poder contribuir al estudio de la génesis del mundo rural altomedieval asturiano. Aunque la necrópolis tendría sus inicios en época imperial romana su uso se extendería hasta la tardoantigüedad. No se conoce muy bien la morfología de los sepulcros pero, por las descripciones aportadas por los medios de *La Vanguardia* y *Región*²⁸, dan a entender que serían sepulcros de lajas; esto coincide con la tendencia del resto de necrópolis tardoantiguas asturianas con el uso de materiales pétreos para la delimitación de las fosas. En cuanto al ajuar destaca la presencia de armas, algo bastante común en territorio asturiano y que representa, además, un nexo de unión con las necrópolis del Duero. Las fuentes nos indican el hallazgo de “numerosas armas” y una pequeña pieza de hierro “que semeja un puñalito en miniatura”. Se ha interpretado, a partir de los abundantes ejemplos armamentísticos en el ajuar, que podría estar enmarcada entre los ss. V y VII (Gutiérrez González, 2015: 300 – 309).

VII. ORGANIZACIÓN Y TERRITORIALIDAD EN EL ORIENTE DE ASTURIAS

En apartados anteriores ya he hecho referencia a la orografía del marco de estudio, un territorio surcado de ríos y valles con algunas planicies que serían ocupadas. Tras elaborar el listado de yacimientos localizados en el oriente asturiano y situarlos en un plano, después de haber sido clasificados según su cronología (Fig. 7); observamos que, en realidad, se conocen bastantes ejemplos como para poder caracterizar un modelo de

²⁸ Las descripciones en dichos medios hacen referencia a inhumaciones con “losas colocadas en forma de sepulturas” y “dos sepulcros de piedra”.

población de dicho espacio, a pesar de que muchos de ellos no han sido siquiera intervenidos o, simplemente, han tenido una intervención de urgencia.

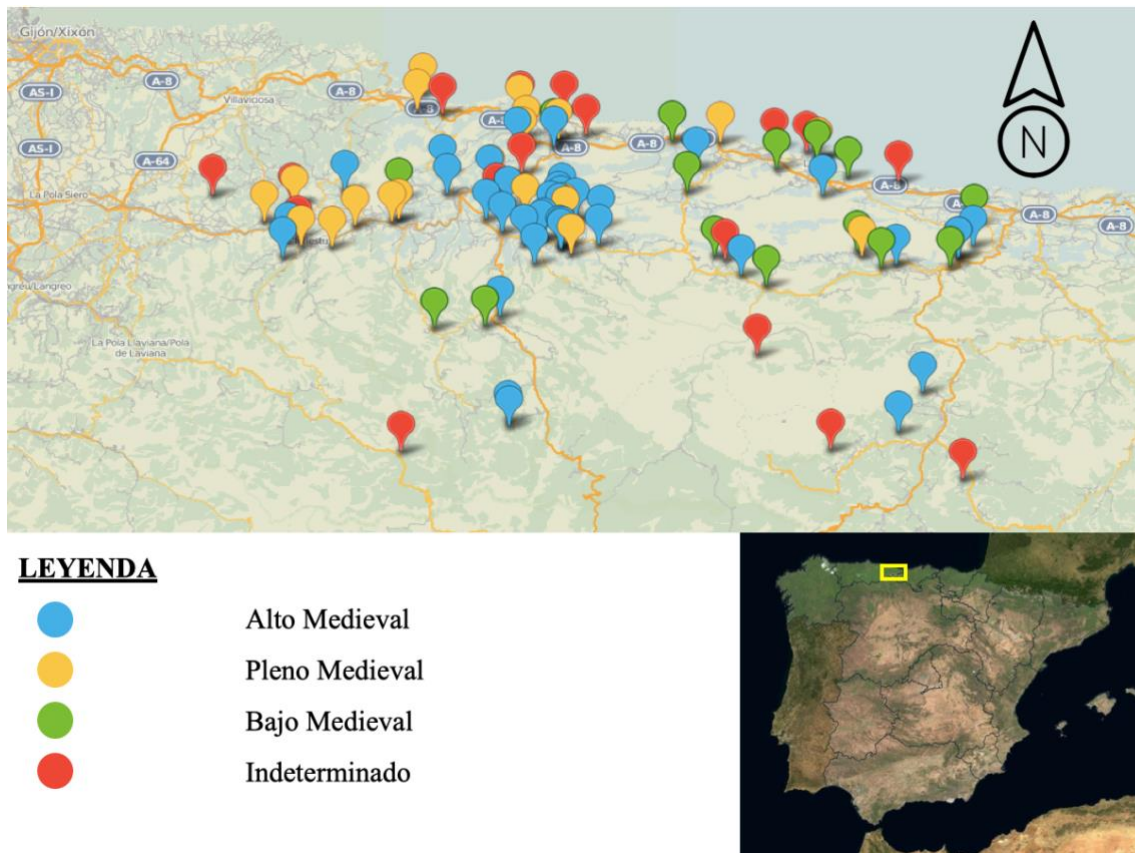


Figura 7 Situación de yacimientos en función de su cronología en el oriente asturiano.
(Elaboración propia, Instamaps)

Si el mapa expuesto en la Figura 7, lo filtramos y nos quedamos con aquellos lugares que presentan una cronología Alto medieval asegurada (Fig. 8), podemos observar que sí que hay indicios de que, estos, estarían situados a lo largo de las orillas del Sella y el Deva (sentido N-S), del mismo modo que se ocuparía toda la fachada costera (sentido E-O). La concentración de yacimientos que se observa responde al núcleo de Cangas de Onís o, mejor dicho, el territorio conocido como *Primorias*. Esta concentración representa el núcleo del poder de los primeros años de la monarquía astur-leonesa.

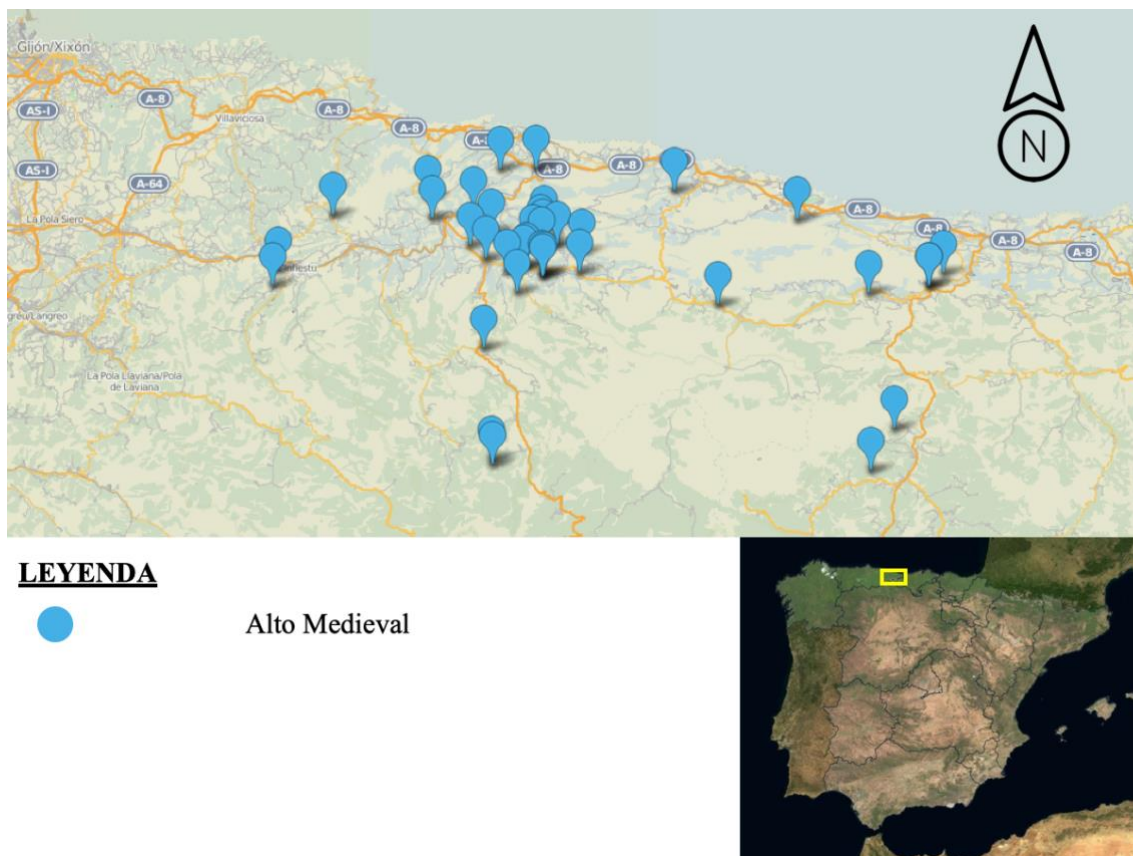


Figura 8 Situación de yacimientos de cronología Alto Medieval en el oriente asturiano.
(Elaboración propia, Instamaps)

Este sería el modelo de ocupación del territorio, por eso mismo tomemos el ejemplo de la localidad de Corao. Situado en el valle del Güeña se documenta una ocupación desde tiempos prehistóricos, debido a las favorables condiciones de habitabilidad que ofrece esta vega. En época romana se intensifica la ocupación del llano, atestiguado por los numerosos ejemplos epigráficos en la zona, además de asentamientos previos bajo las iglesias románicas de la zona; todo ello propicia un modelo de ocupación que ya he ido esbozando a lo largo de este trabajo, que perduró y sirvió de base para la ocupación altomedieval. No se documentan grandes cambios en los momentos de transición y durante la ruptura del poder romano, al igual que sí se observa en otras zonas de la cordillera cantábrica. Una ocupación caracterizada por asentamientos de mayor entidad en las veguerías y zonas bajas, donde destaca la agricultura como actividad económica, en paralelo a ocupaciones menores o incluso de carácter temporal en las zonas de alta montaña (Gutiérrez González y Requejo Pagés, 2009b: 173 – 175). Con la desestructuración del poder y unos señores bastante ausentes cabría esperar que las comunidades aldeanas prácticamente fueran libres para organizar sus espacios de

producción, autogestionaran y con una carga fiscal menor, o nula, comparada con otros asentamientos. Todo esto bajo el amparo de un poder más cercano y local, siendo este más o menos férreo dependiendo de la comunidad rural, los siglos VIII – IX son tiempos de autonomía campesina localizada (Gutiérrez González, 2012: 612 – 613). La progresiva ocupación de los espacios agrarios generará la creación de las “villas-territorio”, lo que a su vez inicia el proceso de feudalización hacia finales del s. IX y el desalojo de las antiguas ocupaciones castreñas (Gutiérrez González, 2001: 24 – 26) a favor de las nuevas fundaciones, presuras campesinas y oficiales, así como el inicio de las estrategias feudales de ocupación y jerarquización del territorio. Uno de los responsables directos de la organización territorial es el poder, lo hemos visto anteriormente en las políticas de repoblación y reorganización del territorio por parte de la monarquía asturiana durante los primeros años de la Reconquista, sin embargo, no es el único factor que interviene en este aspecto, sino que también intervienen otros poderes de menor envergadura, como podrían ser los poderes municipales o locales, que tienen un radio de actuación mucho menor, pero que encabezan, organizan y gestionan la ocupación y explotación de un territorio.

En cuanto a los asentamientos de corte defensivo, se observa una superposición, al igual que en los casos anteriores, de niveles altomedievales a los romanos y anteriores. Se caracterizan por su localización en altos cerros rocosos, con defensas naturales y amplio control de las tierras y recursos de en derredor. Los lugares predilectos para ello son los castros, modelo por excelencia de la ocupación marcial del territorio. Se observa la anexión de torres y elementos de poder a estructuras pretéritas, esto podría responder a un interés de los nuevos *domini* feudales por esas estructuras, las tierras de labor y su población, si aun la conserva, ya que en estos casos, existe una continuidad espacial, pero no habitacional, al menos hasta tiempos feudales. Así pues, hacia el s. XI aparecen nuevas construcciones feudales, siendo un torreón fortificado por un pequeño recinto, que jerarquizan y emanan el poder con mayor intensidad que los anteriores *castra* (Gutiérrez González, 2001: 25 – 26). Esto supone la victoria de los *castella* sobre los *castra* y la señal de los nuevos tiempos medievales.

En cuanto a la ocupación de la Iglesia para el territorio que nos ocupa, la documentación que hace referencia a consagraciones y fundaciones eclesiásticas es más bien escueta, sin embargo, de ella se desprende que estas iglesias constituían una pieza básica para la formación social de estas comunidades (Quirós Castillo, 2020: 117 – 120). La fundación de estos espacios busca crear un sentimiento comunitario o, incluso,

reafirmación identitaria, especialmente en Asturias, ya que son numerosos los ejemplos²⁹ de fundaciones altomedievales sobre un espacio que anteriormente tenía una función funeraria, cementerios datables entre los ss. V – VII (Quirós Castillo, 2020: 144).

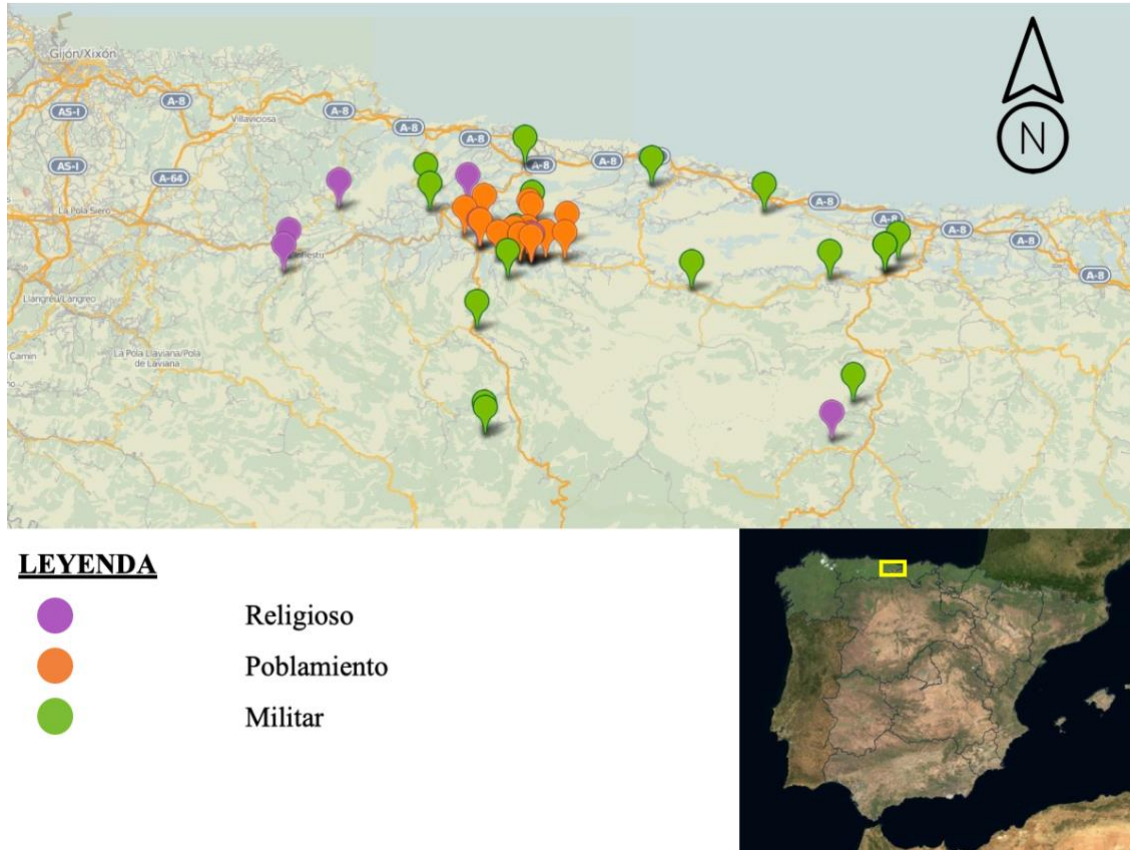


Figura 9 Situación de yacimientos en función de su cronología en el oriente asturiano. (Elaboración propia, Instamaps)

²⁹ Iglesias de Riomiera, Serrapio, Abamia, Veigas y Plecín.

VIII. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se han podido completar los objetivos previstos, pues se ha podido estudiar las diferentes formas de hábitat en la Alta Edad Media asturiana a través de la arqueología, así mismo, se ha podido definir los diferentes tipos de asentamiento y cómo estos se han integrado con los ríos asturianos.

Tras analizar la información presentada, podemos concluir que durante los primeros años de la monarquía astur-leonesa se continuó el modelo poblacional tardoantigua de herencia romana, por tanto, pocas son las fundaciones y asentamientos nuevos que encontramos en este momento, destacando, sobre todo, el área de Cangas de Onís como zona más prolífera. Si fijamos nuestra atención en la tipología de yacimientos, divididos en tres categorías (Fig. 9), podemos observar que la concentración de yacimientos en el área mencionada se trata de poblamientos, fundados alrededor del núcleo de poder emergente en esos momentos y situados en zonas bajas del valle del Sella y del Güeña. Obviamente, esta información no implica que no existan otros núcleos dispersos a lo largo del territorio, sino que simplemente no he tenido acceso a esa información.

En cuanto a los yacimientos militares, en su mayoría se sitúan en las zonas más altas, son *castella* y/o castros rocosos que buscan, precisamente, esas zonas para poder controlar un amplio territorio. En cuanto a su disposición, también se observa que se sitúan paralelos a los ríos Deva y Sella, quizás es más claro su situación a lo largo del Deva, aprovechando el carácter fronterizo y defensivo que pudiera ofrecer el río con el ducado vecino de Cantabria. Además de la disposición de puntos de control a lo largo de la costa.

Finalmente, los asentamientos de origen eclesiástico son bastante anecdóticos, algo que ya era de esperar, los encontraríamos ligados al poder regio de la zona de Cangas, sin embargo, los puntos reflejados en el mapa no parecen tener una ordenación según los ríos, salvo quizás el caso más oriental situado en la ribera del Deva, así que quizás los parámetros de asentamiento responde a otras características, estudio que debería realizarse exhaustivamente.

Para finalizar, querría comentar que el presente trabajo ha podido ser realizado con una información muy fragmentada que ha llevado a unos resultados satisfactorios, pero no concluyentes, para ello, deberían iniciarse campañas de excavación sistemáticas que permitan corroborar los datos propuestos y presentados en este escrito, como en otros, para contrastar y responder a las hipótesis planteadas.

IX. FUENTES PRIMARIAS

Crónica Rotense y Sebastianense (s. IX – XI), trad. de Javier Rodríguez Muñoz y Alfonso García Leal (1990) *Colección de textos y documentos para la historia de Asturias*, España: Editorial Silverio Cañada, pp. 46 – 129. Disponible en: <https://archive.org/details/CronicaAlfonsoIIIPDFRotenseSebastianenseAlbeldense/mod/e/1up> (Acceso: 14 de Marzo, 2023).

Ibn al-Kardabus (2008) *Historia de al-Andalus (Kitab al-Iktifā)*. Traducción y estudio de F. Maillo Salgado. 3ª ed. Madrid, España: Ediciones Akal.

X. WEBGRAFÍA

Amorós, A.A. y "Jaragocrube" (2016) *Agua y pólvora. La Fortificación costera en Cantabria*. [Online] Disponible en: <https://jaragocrube.wordpress.com/acerca-de/> (Acceso: 12 de Febrero, 2023).

Ayuntamiento de Cabrales (s.f.) *Qué visitar*. Ayuntamiento de Cabrales. Principado de Asturias. [Online] Disponible en: <https://www.cabrales.es/bienes-de-interes-cultural> (Acceso: 13 de Marzo, 2023).

Ayuntamiento de Cangas de Onís (s.f.) *Historia*. Ayuntamiento de Cangas de Onís. Principado de Asturias. [Online] Disponible en: <https://www.cangasdeonis.es/historia> (Acceso: 13 de Marzo, 2023).

Ayuntamiento de Caravia (s.f.) *Historia*. Ayuntamiento de Caravia. Principado de Asturias. [Online] Disponible en: <https://www.aytocaravia.com/historia> (Acceso: 13 de Marzo, 2023).

Ayuntamiento de Colunga (s.f.) *Historia*. Ayuntamiento de Colunga. Principado de Asturias. [Online] Disponible en: <https://www.colunga.es/historia> (Acceso: 13 de Marzo, 2023).

Ayuntamiento de Onís (s.f.) *Historia*. Ayuntamiento de Onís. Principado de Asturias. [Online] Disponible en: <https://www.onis.es/historia> (Acceso: 13 de Marzo, 2023).

Ayuntamiento de Parres (s.f.) *Historia*. Ayuntamiento de Parres. Principado de Asturias. [Online] Disponible en: <https://www.ayto-parres.es/historia> (Acceso: 13 de Marzo, 2023).

Ayuntamiento de Peñamellera Alta (s.f.) *Historia*. Ayuntamiento de Peñamellera Alta. Principado de Asturias. [Online] Disponible en: <https://www.aytopenamelleraalta.es/historia> (Acceso: 13 de Marzo, 2023).

Ayuntamiento de Peñamellera Alta (s.f.) *Patrimonio. Iglesia de San Pedro de Plecín*. Ayuntamiento de Peñamellera Alta. Principado de Asturias. [Online] Disponible en: <https://www.aytopenamelleraalta.es/iglesia-de-san-pedro-de-plecin> (Acceso: 13 de Marzo, 2023).

Ayuntamiento de Piloña (s.f.) *Qué Visitar. Patrimonio Religioso*. Ayuntamiento de Piloña. Principado de Asturias. [Online] Disponible en: <https://www.ayto-pilona.es/patrimonio-religioso> (Acceso: 13 de Marzo, 2023).

Ayuntamiento de Ribadesella (s.f.) *Publicaciones*. Ayuntamiento de Ribadesella. Principado de Asturias. [Online] Disponible en: <https://www.ribadesella.es/es/content/publicaciones> (Acceso: 13 de Marzo, 2023).

Antona, V., García Serrano, R., Martínez Segarra, R., Muñoz Cosme, A., Pereda, A., Ponce de León, P., Valdés, E. y Zarco, A. (2007) *Lista Roja*. Hispania Nostra. [Online] Disponible en: <https://listaroja.hispanianostra.org> (Acceso: 12 de Febrero, 2023).

Camino de Santiago (s.f.) *De los primeros peregrinos a la actualidad*. El Camino de Santiago. Xunta de Galicia. [Online] Disponible en: <https://www.caminodesantiago.gal/es/descubre/origenes-y-evolucion/de-los-primeros-peregrinos-a-la-actualidad> (Acceso: 15 de Marzo, 2023).

Consejería de Cultura de Asturias (s.f.) *Yacimientos arqueológicos de Asturias*. Gobierno del Principado de Asturias. [Online] Disponible en: https://www.asturias.es/general/-/categories/572468?p_r_p_categoryId=572468 (Acceso: 11 de Febrero, 2023).

Consejería de Cultura de Asturias (s.f.) *Visor de Bienes de Interés Cultural*. Gobierno del Principado de Asturias. [Online] Disponible en: <https://sigvisor.asturias.es/SITPA/?webmap=602e40708f1b4fd9812c2e40c6e02b20&locale=es> (Acceso: 14 de Marzo, 2023).

Fernández-Pello García, J. (1997) *El prerrománico asturiano y el senderismo*. Senderismo en Asturias. [Online] Disponible en: <http://www.senderismoenasturias.es/romanico.htm> (Acceso: 14 de Marzo, 2023).

Iglesia Aparicio, J. (s.f.) *Condado de Castilla*. [Online] Disponible en: <https://www.condadodecastilla.es/> (Acceso: 12 de Febrero, 2023).

Instituto Geográfico Nacional (s.f.) *Iberpix. Ortofotos y cartografía*. Instituto Geográfico Nacional. [Online] Disponible en: <https://www.ign.es/iberpix/visor/> (Acceso 15 de Marzo, 2023).

Institut Geogràfic i Geològic de Catalunya (s.f) *Instamaps*. Institut Geogràfic i Geològic de Catalunya. [Online] Disponible en: <https://www.instamaps.cat/#/> (Acceso: 15 de Marzo, 2023).

Jiménez Chaparro, J. I. y Benítez González C. (s.f.) *Proyectos*. Equipo de Investigación. Arqueología Medieval. Universidad de Oviedo. [Online] Disponible en: https://www.unioviedo.es/arqueologiamedieval/index_archivos/Page1129.htm (Acceso: 18 de Marzo, 2023).

López Cadavieco, M. (2013) *Regio Cantabrorum*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [Online] Disponible en: <http://www.regiocantabrorum.es/> (Acceso: 12 de Febrero, 2023).

Museo Arqueológico de Asturias (s.f.) *Arqueología en Asturias*. Museo Arqueológico de Asturias. [Online] Disponible en: <https://museoarqueologicodeasturias.com/arqueolog%C3%ADa-en-asturias> (Acceso: 11 de Febrero, 2023).

Pérez-Fernández, E. (s.f.) *ArqueoAstur. Hiedra, Piedras y Leyendas. Arqueología de los Paisajes Fortificados*. [Online] Disponible en: <https://arqueoastur.com/> (Acceso: 12 de Febrero, 2023).

Ríos de Asturias (2022) *Ríos de Asturias*. Asturias: guía de turismo, actividades y productos asturianos. [Online] Disponible en: <https://asturias.com/rios-de-asturias/> (Acceso: 18 de Marzo, 2023)

V.V.A.A. (2013) *Asociación española de amigos de los Castillos, Castillos de España, Castillos medievales*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. [Online] Disponible en: <https://www.castillosasociacion.es/es> (Acceso: 12 de Febrero, 2023).

XI. BIBLIOGRAFÍA

ADÁN ÁLVAREZ, G. E. (1995) “Colunga-Caravia, carta arqueológica: 1992”, en Gobierno del Principado de Asturias (ed.) *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1991 – 94*, Oviedo, España: Gobierno del Principado de Asturias. Servicio de Publicaciones, pp. 239 – 242. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1373405>

AGUIRRE CANO, V. M., BALBÁS, Y., BESGA MARROQUÍN, A., CAMINO MAYOR, J., GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A., HIERRO GÁRATE, J. A., SOLANO FERNÁNDEZ-SORDO, Á. Y SUÑÉ ARCE, J. (2022). *Desperta Ferro. Don Pelayo y Covadonga*, (69).

ALBARRÁN, J. (2019) “Año 711. La llegada de los árabes”, *Hispania Visigoda. El tiempo de los bárbaros*, pp. 164 – 175.

ALBARRÁN, J., BALBÁS, Y., DAZA PARDO, E., DE AYALA MARTÍNEZ, C., DE KEUKELAERE, P., FIERRO, M., GALLEGOS VALLE, D., ISLA FREZ, A., LIROLA DELGADO, J., MONTALVO ANTÓN, J. M., SÉNAC, P., Y SUÑÉ ARCE, J. (2022). *Desperta Ferro. Ejércitos Medievales Hispánicos (III). Condes, Reyes y Califas (929 – 1031)*, (XXXI).

ANDERSSON, H., ARTHUR, P., BARRETT, J. H., BILL, J., CHRISTENSEN, A. E., CÓRDOBA, R., DE FELIPE, H., DE MEULEMEESTER, J., FELGENHAUER-SCHMIEDT, S., FROMMER, S., GRAHAM-CAMPBELL, J. (ED.), GUTIÉRREZ, J.

A., HATHER, J., HIGHAM, R., KARG, S., KLÁPŠTE, J., KRISTENSEN, H. K., KRISTIANSEN, M. S., LAFUENTE, P., LECIEJEWICZ, L., LYNNERUP, N., MAIK, J., MEIDER, T., NISSEN JAUBERT, A., O'CONNOR, K., O'KEEFFE, T., PLEINER, R., RIIKONEN, J., REYNOLDS, A., ROESDAHL, E., SANTANGELI VALENZANI, R., SCHOFIELD, J., SCHOLKMANN, B., SINDBÆK, S. M., SLUPECKI, L., STEUER, H., STORY, J., UNTERMANN, M., VALOR, M. (ED.), VELLEVA, J. Y VÉSTEINSSON, O. (2013) *The Archaeology of Medieval Europe. Vol. 1. Eighth to Twelfth Centuries AD*. 2ª ed. Aarhus, Dinamarca: Aarhus University Press.

ARBESÚ, D. (2011) “De Pelayo a *Belay*: la batalla de Covadonga según los historiadores árabes” *Bulletin of Spanish Studies*, (LXXXVIII), 3, pp. 321 – 340. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/14753820.2011.574357>

ARCE MARTÍNEZ, J. Y RIPOLL LÓPEZ, G. (2001) “Transformación y final de las ‘villae’ en Occidente (siglos IV – VII). Problemas y perspectivas.”, *Arqueología y territorio medieval*, 8, pp. 21 – 54. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=185269>

ARCE SAINZ, F. (2019) “Oposición, sumisión y progreso de los poderes locales cristianos en el naciente al-Andalus y el extraño caso de Pelayo”, *Anejos de NAILOS*, (5), pp. 121 – 131. Disponible en: <https://nailos.org/index.php/nailos/article/view/135>

BALBÁS, Y. (2021) “La conquista islámica de Spania,” *Desperta Ferro. Ejércitos medievales hispánicos (II). Conquista y resistencia (711 - 929)*, (XXVII), pp. 6 – 13.

CALLEJA PUERTA, M. (2001) “El papel de los ríos en la percepción del espacio altomedieval asturiano”, en Fundación Sánchez-Albornoz (ed.) *La península ibérica en torno al año 1000: VII Congreso de Estudios Medievales*, España: Fundación Sánchez Albornoz, pp. 369 – 387. Disponible en: https://www.academia.edu/1178613/El_papel_de_los_r%C3%ADos_en_la_percepci%C3%B3n_del_espacio_altomedieval_asturiano

BELTRÁN SUÁREZ, S. Y CALLEJA PUERTA, M. (2002) “El espacio centro-oriental de Asturias en el siglo VIII”, en Real Instituto de Estudios Asturianos (RIDEA) (eds.) *La época de la Monarquía Asturiana: actas del simposio celebrado en Covadonga (8 – 10 de octubre de 2001)*, pp. 63 – 110. Disponible en:

https://www.academia.edu/1223201/_El_espacio_centro_oriental_de_Asturias_en_el_siglo_VIII_

CLARAMUNT, S., PORTELA, E., GONZÁLEZ, M. Y MITRE, E. (2014) *Historia de la Edad Media*. 1ª ed. Barcelona, España: Ariel.

DE VALDEAVELLANO, L. G. (ed.) (1963) “La ‘pérdida de España’, el Islam y los comienzos de la resistencia cristiana (711 - 912),” en *Historia de España. De los orígenes a la baja Edad Media*. (vol. 1). 3ª ed. Madrid, España: Manuales de la Revista de Occidente, pp. 369 – 486.

DE VALDEAVELLANO, L. G. (ed.) (1973) “La época de la idea imperial leonesa. España musulmana, Reinos Cristianos y empresa nacional de Reconquista (912 - 1212),” en *Historia de España. De los orígenes a la baja Edad Media*. (vol. 2). 5ª ed. Madrid, España: Manuales de Revista de Occidente, pp. 9 – 141.

DÍAZ, P. C. (2020) “Morbo Gótico. Comprender la caída del reino visigodo de Toledo”, *Desperta Ferro. Ejércitos medievales hispánicos (I). Los visigodos*, (XXIII), pp. 78 – 82.

EIROA, J. A., FERNÁNDEZ MIER, M., GARCÍA-GARCÍA, M., GARCÍA PORRAS, A., GELICHI, S., GONZÁLEZ MARRERO, M. C., GRAU-SOLOGESTOA, I., HAMEROW, H., MARTÍN CIVANTOS, J. M., MONTILLA TORRES, I., ONRUBIA PINTADO, J., QUIRÓS CASTILLO, J. A. (ED.), SARABIA BAUTISTA, J., TEJERIZO-GARCÍA, C., TENTE, C., UTRERO AGUDO, M. A., VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A. Y VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. (2018) *Treinta años de Arqueología Medieval en España*. 1ªed. Oxford, Reino Unido: Archaeopress Publishing LTD.

FERNÁNDEZ CONDE, F. J., GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, A., FERNÁNDEZ MIER, M., SUÁREZ ALVÁREZ, M. J. Y ARIAS PÁRAMO, L. (2009) “Poderes sociales y políticos en Asturias. Siglos VIII – X”, *Territorio, Sociedad y Poder*, (2), pp. 11 – 30. Disponible en: <https://reunido.uniovi.es/index.php/TSP/article/view/9480>

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C. (2019) “La batalla de Covadonga. Problema historiográfico, trasfondo histórico y consecuencias sociopolíticas”, en A. García

Álvarez-Busto, C. García de Castro Valdés y S. Ríos González (eds.) *Anejos de NAILOS. Estudios Interdisciplinarios de Arqueología. 1300 Aniversario del Origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650 – 900)*, (5), Oviedo, España: Universidad de Oviedo, pp. 685 – 751. Disponible en: <https://nailos.org/index.php/nailos/article/view/160>

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. (1997) “Societat medieval i organització del espai: el cas de Castella del segle VIII al XII”, *Bulletí de la Societat Catalana d’Estudis Històrics*, (8), pp. 19 – 68. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7359661>

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. (1999) “Organización del espacio, organización del poder entre el Cantábrico y el Duero en los siglos VIII a XIII”, en J. A. García de Cortázar (coord.) *Del Cantábrico al Duero: trece estudios sobre organización social del espacio en los siglos VIII a XIII*. 1ª ed. Santander, España: Ediciones Universidad de Cantabria, pp. 15 – 48.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. (2007) “Movimientos de población y organización del poblamiento en el cuadrante noroeste de la Península Ibérica (ca. años 700 – 1050)”, en Gobierno de Navarra. Institución Príncipe de Viana (eds.) *Movimientos migratorios, asentamientos y expansión (siglos VIII – IX). En el centenario del profesor José María Lacarra (1907 – 2007) (Actas de la XXXIV Semana de Estudios Medievales de Estella. 16 al 20 de julio de 2007)*, Estella, España: Gobierno de Navarra, pp. 105 – 154. Disponible en: <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/DA399C57-3C97-4D44-B9D7-1E81B9EF4A4D/448594/2007.pdf>

GARCÍA SANJUÁN, A. (2018) “La Reconquista, un concepto tendencioso y simplificador”, *Al-Ándalus y la Historia*. Disponible en: <https://www.alandalusylahistoria.com/?p=508>

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, R. (2015) “La necrópolis de El Forniellu”, *Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra*, (23), pp. 291 – 323. Disponible en: <https://doi.org/10.15581/012.23.291-323>

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (2001) “La fortificación en el norte peninsular: castros y recintos campesinos en la Alta Edad Media”, en I. C. Ferreira Fernandes (coord.)

Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500 – 1500): Actas do Simpósio Internacional sobre Castelos, Lisboa, Portugal: Edições Colibri, pp. 19 – 28.

Disponível em:
https://www.academia.edu/8226632/La_fortificaci%C3%B3n_pre_feudal_en_el_norte_peninsular_castros_y_recintos_campesinos_en_la_Alta_Edad_Media

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. Y SUÁREZ MANJÓN, P. (2009a) “Castillos y fortificaciones feudales en Asturias” en: J. Fernández Reyero y C. García de Castro Valdés (coords.) *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2003 – 2006*. 1ªed. Oviedo, España: Ediciones Trabe S. L. U.. Disponível em:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=515718>

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. Y REQUEJO PAGÉS, O. (2009b) “El asentamiento altomedieval de la vega de Corao (Cangas de Onís, Asturias, España), en J. A. Quirós Castillo (dir.) *The archaeology of early medieval villages in Europe*, Bilbao, España: Universidad del País Vasco, pp. 167 – 180. Disponível em:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=577482>

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (2012) “Procesos de transformación de poblamiento antiguo al medieval en el norte peninsular astur”, en B. Arízaga Bolumburu, D. Mariño Veiras, C. Díez Herrera, E. Peña Bocos, J. Á. Solórzano Telechea, S. Guijarro González, J. Añíbarro Rodríguez (eds.) *Mundos Medievales. Espacios, Sociedades y Poder. Homenaje al Profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz Aguirre* (vol. 1), Santander, España: Ediciones de la Universidad de Cantabria, pp. 599 – 614. Disponível em:

https://www.academia.edu/8227705/Procesos_de_transformaci%C3%B3n_del_poblamiento_antiguo_al_medieval_en_el_norte_peninsular_astur

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (2018) “Arqueología de la temprana Edad Media en Asturias: sobre los orígenes antiguos de Oviedo”, en M. Á de Blas Cortina (ed.) *Arqueología de época histórica en Asturias*, 1ªed. Oviedo, España: Real Instituto de Estudios Asturianos, pp. 13 – 46. Disponível em:
https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/51394/ArqueologiadelatempranaEdadMedia_JAGutierrezGonzalez.pdf?sequence=2

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (2019) “Sobre la conquista islámica del noroeste peninsular: recientes aportaciones” en: Fernández Ibáñez, C. (ed.) *Al-Kitāb*, España: Asociación Española de Arqueología Medieval, pp. 261 – 267. Disponible en: https://www.academia.edu/42001761/SOBRE_LA_CONQUISTA_ISLÁMICA_DEL_NOROESTE_PENINSULAR_RECIENTES_APORTACIONES

GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D., FERNÁNDEZ MIER, M. Y LÓPEZ GÓMEZ, P. (2016) “An Archaeological Approach to the *Brañas*: Summer farms in the pastures of the Cantabrian Mountains (northern Spain)”, en J. Collins, M. Pearce y F. Nicolis (eds.) *Summer Farms. Seasonal exploitation of the uplands from prehistory to the present*. 1ª ed. Sheffield, Reino Unido: Equinox Publishing Ltd., pp. 203 – 219. Disponible en: <https://digital.csic.es/handle/10261/191812>

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, R. (2020) “La ciudad como Proyecto político. Las “sedes” del Reino de Asturias entre tradición y ruptura”, en J. Rodríguez Muñoz (coord.) *Nuevas Visiones del Reino de Asturias: actas del Congreso Internacional*: Real Instituto de Estudios Asturianos (RIDEA), pp. 363 – 387. Disponible en: <https://portalcientifico.unileon.es/documentos/6215d22757bb9051f90b7e20>

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (2003) “Sobre la ideología de la Reconquista: realidades y tópicos”, en J.I. de la Iglesia Duarte y J.L. Martín Rodríguez (coord.) *Memoria, mito y realidad en la historia medieval: XIII Semana de Estudios Medievales*. Logroño, España: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 151 – 170. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=814513>

GONZÁLEZ MONTES, B., ESTRADA GARCÍA, E., PÉREZ-FERNÁNDEZ, E., CASO BLANCO, E., FERNÁNDEZ ORDOÑEZ, N. Y RUÍZ-NIETO, N. (2019) “Argandenes: un espacio de enterramiento entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media”, en A. García Álvarez-Busto, C. García de Castro Valdés y S. Ríos González (eds.) *Anejos de NAILOS. Estudios Interdisciplinarios de Arqueología. 1300 Aniversario del Origen del Reino de Asturias. Congreso internacional. Del fin de la Antigüedad Tardía a la Alta Edad Media en la península ibérica (650 – 900)*, (5), Oviedo, España: Universidad de Oviedo, pp. 531 – 547. Disponible en: <https://nailos.org/index.php/nailos/article/view/152/165>

IRADIEL, P., MORETA, S. Y SARASA, E. (2022) *Historia Medieval de la España Cristiana*. 5ª ed. Madrid, España: Ediciones Cátedra.

LADERO QUESADA, M. Á. (2021) *La formación medieval de España*. 3ª ed. Madrid, España: Alianza Editorial.

MANZANO MORENO, E. (2006) *Conquistadores, Emires y Califas. Los Omegas y la formación Al-Andalus*. 1ª ed. Madrid, España: Crítica.

MANZANO MORENO, E. (2010) *Épocas Medievales*. Dirigido por J. Fontana y R. Villares. Barcelona, España: Crítica | Marcial Pons, pp. 107 – 112; 195 – 202; 261 – 278; 803 – 804 (Historia de España. Vol. 2).

MANZANO MORENO, E. (2011) “Algunas reflexiones sobre el 711”, *Awraq: Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, (3), pp. 3 – 20. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10261/46021>

MANZANO MORENO, E. (2016) “La rebelión de los astures en las fuentes árabes”, *Mainake*, (XXXVI), pp. 279 – 288. Disponible en: <https://digital.csic.es/handle/10261/222359>

MENÉNDEZ GRANDA, A. Y SÁNCHEZ HIDALGO, E. (2007) “Inventario Arqueológico del Concejo de Ponga”, en Gobierno del Principado de Asturias (ed.) *Excavaciones arqueológicas en Asturias*, Oviedo, España: Gobierno del Principado de Asturias. Servicio de Publicaciones, pp. 489 – 493.

MENEZO OTERO, J.J. (1998) *Reinos y Jefes de Estado desde el 712*. Madrid, España: Historia Hispana.

MIRANDA GARCÍA, F. Y GUERRERO NAVARRETE, Y. (2008) *Medieval: Territorios, sociedades y culturas*. 1ª ed. Madrid, España: Sílex.

MUÑIZ LÓPEZ, I. (2006) “La formación de los territorios medievales en el oriente de Asturias (siglos VIII a XII)”, *Territorio, Sociedad y Poder*, (1), pp. 79 – 128. Disponible en: <https://reunido.uniovi.es/index.php/TSP/article/view/9407>

ORDOÑEZ CUEVAS, A. M. (2016) “La legitimidad de los reyes asturianos en las crónicas de Alfonso III”, *Estudios Medievales Hispánicos*, (5), pp. 7 – 43. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5775093>

PÉREZ SUÁREZ, C. (1995) “Carta arqueológica de los concejos de Llanes y Ribadedeva (1992) ”, en Gobierno del Principado de Asturias (ed.) *Excavaciones arqueológicas en Asturias: 1991 – 94*, Oviedo, España: Gobierno del Principado de Asturias. Servicio de Publicaciones, pp. 243 - 245. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1373409>

PIERRE BRONISCH, A. (2021) “Guerra santa contra los sarracenos. La cosmovisión hispanogoda en época asturiana,” *Desperta Ferro. Ejércitos medievales hispánicos (II)*, (XXVII), pp. 76 – 80.

QUIRÓS CASTILLO, J. A. (2007) “Las aldeas de los historiadores y de los arqueólogos en la Alta Edad Media del norte peninsular”, *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*, (2), pp. 63 – 86. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2520068>

QUIRÓS CASTILLO, J. A. (2012) “Archaeology of Architecture and Archaeology of houses in Early Medieval Europe”, *Arqueología de la Arquitectura*, (9), pp. 131 – 138. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/arqarqt.2012.11601>

QUIRÓS CASTILLO, J. A. (2020) “Pertener y diferenciarse. Iglesias «locales» y agencia campesina en el noroeste de la Península Ibérica”, *Studia historica. Historia medieval*, 38 (2), pp. 117 – 152. Disponible en: <https://doi.org/10.14201/shhme2020382117152>

RENFREW, C. Y BAHN, P. (1998) *Arqueología*, 2ªed Madrid, España: Akal.

RODRÍGUEZ MUÑOZ, J. (1992) “De las crónicas a la historia: el caso de Alfonso II” *Lletres asturianas: Boletín Oficial de l’Academia de la Llingua Asturiana*, (46), pp. 81 – 97. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3342305>

RODRÍGUEZ MUÑOZ, J. (2019) “El territorio de Primorias y los inicios del Reino de Asturias” *Anuario de la Sociedad Protectora de la Balesquida*, (4), pp. 65 – 81. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6910695>

RODRÍGUEZ MUÑOZ, J. (2018) “Pelayo y el inicio del Reino de Asturias”, *Anuario de la Sociedad Protectora de la Balesquida*, (3), pp. 33 – 77. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6399693>

SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1985) *Orígenes de la Nación Española. El Reino de Asturias. Estudios críticos sobre la Historia del Reino de Asturias (Selección)*. Madrid, España: SARPE.

SOLANO FERNÁNDEZ-SORDO, Á. (2016) “Monasterios y núcleos urbanos en la Asturias medieval. Conflicto, Acuerdo, Convivencia y Simbiosis.”, en G. Cavero Domínguez (coord.) *Civitas Bendita. Encrucijada de las Relaciones Sociales y de Poder en la ciudad medieval*, 1ªed. León, España: Universidad de León, pp. 181 – 226. Disponible en: [https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/42148/Monasterios_y_nucleos_urbanos_en_la_Astu%20\(1\).pdf?sequence=1](https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/42148/Monasterios_y_nucleos_urbanos_en_la_Astu%20(1).pdf?sequence=1)

SOLANO FERNÁNDEZ-SORDO, Á. (2017) “La construcción de una memoria del linaje regio. La noción de panteón dinástico de la dinastía asturleonera (ss. IX – XI)”, *En la España Medieval*, (40), pp. 339 – 374. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5209/ELEM.56093>

SOLANO FERNÁNDEZ-SORDO, Á. (2021) “Los primeros focos de resistencia. El reino de Asturias y sus expediciones militares”, *Desperta Ferro. Ejércitos medievales hispánicos (II). Conquista y resistencia (711 - 929)*, (XXVII), pp. 42 – 48.

SUÁREZ MANJÓN, P., ALVAREZ MARTINEZ, V. Y JIMÉNEZ CHAPARRO, J. I. (2012) “Estudio diacrónico de las defensas de la ría del Sella (Ribadesella-Asturias)”, en A. Ruibal Rodríguez (coord.) *Actas del IV congreso de castellogía*, Oviedo, España: Universidad de Oviedo, pp. 1155 – 1168. Disponible en: <https://www.castillosdeespaña.es/sites/castillosdeespana.es/files/pdf/comun54.pdf>

TEJADO SEBASTIÁN, J. M. (2020) “Castra, turre et clausurae. Las fortificaciones visigodas,” *Desperta Ferro. Ejércitos medievales hispánicos (I). Los visigodos*, (XXIII), pp. 42 – 47.

ANEXO 1 – Fuentes primarias

Relación de las causas de la enemistad entre *Yulayān* y Rodrigo. (Ibn al-Kardabus, pp. 56 – 57)

Era la costumbre de los cristianos en ese tiempo, cuando había entre ellos quien tuviese rango, llevar a sus hijas al palacio del gran rey. [Allí] estaban en compañía de sus hijas, se instruían en las buenas maneras y aprendían las ciencias y labores que aprendían sus [propias] hijas. Después el rey escogía para ellas, entre los mas nobles de sus hombres, quien las desposase, dotándolas para ellos, a fin de ganarse él mismo con eso el afecto de los hombres, de las mujeres y de los niños.

Yulyān, señor de Ceuta (*Sabta*) y Tánger, que era [uno] de los notables del rey Rodrigo y [uno] de los prepotentes de sus hombres, envié a su hija al rey, a Toledo, y [allí] ella moro en su palacio. *Yulyān* lo visitaba una vez al año, en agosto, con presentes, regalos y aves para la caza.

Era su hija [una] de las más bellas mujeres y Rodrigo, estando borracho, reparó en ella; entonces la forzó y desfloró. Mas, cuando estuvo sereno y se dio cuenta de aquello, se arrepintió; entonces ordenó ocultar aquello (el hecho) e impedir a la joven, hija de *Yulyān*, estar a solas con nadie, pues se lo contaría, o bien escribiría en su compañía una carta a su padre. La joven, empero, aun cuando no fuese dueña de nada, hizo llegar a su padre un magnifico presente, y, entre otras cosas, un huevo podrido. Cuando lo vio *Yulyān* apartolo [de si], sabiendo que su hija se había echado a perder. Entonces cruzó [el Estrecho], dirigiéndose hacia [donde estaba] él (Rodrigo) Fuera [de] tiempo estipulado, pues eso era en el mes de enero.

Rodrigo le preguntó “Qué te ha traído a ti en este crudo invierno?” El le respondió “He venido por mi hija, pues su madre está enferma y temo la muerte.” Ella me dijo: “es necesario quevea a mi hija, pues sanaré gracias a ella». (Rodrigo) entonces le preguntó, “Acaso has procurado aves [de caza] para nosotros?” El le contestó: “Ya he procurado cazar aves para ti de las que no se han visto jamás parecidas, yo te las traeré próximamente si Dios quiera” — él aluda con eso a los árabes. Entonces tomó a su hija y se marchó.

Pasó inmediatamente a *Ifriqiya* a (entrevistarse) con el emir *Mūsà Ibn Nusayr*, el que encontró en *Al-Qayrawan*.

Proclama de Tariq al enterarse que Rodrigo venía de camino (Ibn Habib, m. 853).

(Albarrán, p. 166, 2019).

¡Oh, gentes! ¿Hacia dónde vais a huir si el mar está detrás de vosotros y el enemigo frente a vosotros? No os queda más que, por Allah, la firmeza y la perseverancia; en verdad yo seré quien se enfrente a su tirano por mí mismo y no abandonaré hasta que me encuentre con él o caiga antes muerto en el intento.

Noticia de la entrada de los musulmanes en España al mando de Táriq (según los *Ajbar Machmua* o «Colección de tradiciones», siglo XI). (Manzano Moreno, p. 803, 2010)

Al saber el Rey de España la nueva de la correría de Tarif, consideró el asunto como cosa grave. Estaba ausente de la corte, combatiendo a Pamplona, y desde allí se dirigió hacia el mediodía, cuando ya Táriq había entrado, habiendo reunido contre éste un ejército de cien mil hombres o cosa semejante, según se cuenta. Apenas llegó esto a noticia de Táriq, escribió á Músa, pidiéndole más tropas y dándole parte de que se había hecho dueño de Algeciras y del lago, pero que el Rey de España venía contra él con un ejército que no podía contrarrestar. Muça, que desde la partida de Táriq había mandado construir barcos y tenía ya muchos, le mandó con ellos 5.000 hombres, de suerte que el ejército acodillado por Táriq llegó a 12.000. Había ya cautivado muchos e importantes personajes, y con ellos estaba Julián, acompañado de bastante gente del país, la cual les indicaba los puntos indefensos y servía para el espionaje.

Pacto entre Teodomiro y Abd al-Aziz, 5 de abril de 713. (Miranda García *et al.*, p. 50, 2008)

En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso. Edicto de ‘Abd al-‘Aziz ibn Musa ibn Nusair a Tudmir ibn Abdush [Teodomiro, hijo de los godos]. Este último obtiene la paz y recibe la promesa, bajo la garantía de Dios y su profeta, de que su situación y la de su pueblo no se alterará; de que sus súbditos no serán muertos, ni hechos prisioneros, ni separados de sus esposas e hijos; de que no se les impedirá la práctica de su religión, y de que sus iglesias no serán quemadas ni desposeídas de los objetos de culto que hay en ellas; todo ello mientras satisfaga las obligaciones que le imponemos. Se le

concede la paz con la entrega de las siguientes ciudades: Uryua [Orihuela], Baltana, Laqant [Alicante], Mula, Villena, Lurqa [Lorca] y Ello. Además, no debe dar asilo a nadie que huya de nosotros o sea nuestro enemigo; ni producir daño a nadie que sea de nuestra amnistía; ni ocultar ninguna información sobre nuestros enemigos que pueda llegar a su conocimiento. Él y sus súbditos pagarán tributo anual, por cada persona, de un dinar en metálico, cuatro medidas de trigo, cebada, zumo de uva y vinagre, dos de miel y dos de aceite de oliva; para los siervos, sólo una medida. Dado en el mes de Rayab, año 94 de la Hégira [713]. Como testigos, ‘Uthman ibn Abi ‘Abda, Habib ibn Abi ‘Ubaida, Idrís ibn Maisara y Abu l-Qasim al-Mazali.

Las campañas de Alfonso I: despoblación y repoblación (Crónica de Alfonso III, versión rotense, siglo XI). (Manzano Moreno, pp. 803 – 804, 2010).

Tras la muerte de Favila le sucedió en el trono Alfonso, varón de gran valor, hijo del duque Pedro, descendiente del linaje de los reyes Leovigildo y Recaredo: en tiempo de Egica y de Witiza fue jefe del ejército. Éste, con la gracia divina, tomó el cetro del reino. Muchas veces fue contenida por él la osadía de los árabes. Hasta qué punto fue éste un hombre dotado de gracia, valor y autoridad, lo declaran los hechos siguientes: junto con su hermano Fruela hizo muchas guerras contra los sarracenos, y tomó muchas ciudades antaño oprimidas por ellos, es decir, Lugo, Tuy, Oporto, Braga la Metropolitana, Video, Chaves, Ágata, Ledesma, Salamanca, Zamora, Ávila, Segovia, Astorga, León, Saldaña, Mave, Amaya, Simancas, Oca, Veleja de Álava, Miranda, Revenga, Carbonárica, Abeica, Briones, Cenicero, Alesanco, Osma, Coruña, Arganza, Sepúlveda, aparte de los castillos con sus villas y aldeas todas; y dando muerte a todos los árabes que ocupaban las ciudades dichas, se llevó consigo a los cristianos a la patria.

Por aquel tiempo se pueblan Primorias, Liébana, Trasmiera, Sopena, Carranza, las Vardulias, que ahora se llama Castilla, y la parte marítima de Galicia; pues Álava, Vizcaya, Alava y Orduña está comprobado que siempre estuvieron en poder de sus habitantes como Pamplona [es Degio] y Berrueza. Y así, el dicho Alfonso fue magnánimo. Sin ofensa contra Dios ni contra la Iglesia llevó una vida digna de imitación. Construyó y restauró varias basílicas. Reinó dieciocho años. Terminó su vida felizmente y en paz.

ANEXO 2 – Listado de Yacimientos

A continuación se recopila un listado de sitios arqueológicos, religiosos (activos o no) y poblamientos (activos o no) que he podido recopilar gracias a la bibliografía, pero que sin duda no habría podido realizar sin el exhaustivo trabajo de algunos de los Concejos orientales, los proyectos “CASTELLA. Centros de poder en Asturias. Castillos y Fortalezas feudales” y “SEDES REGIAE ASTURORUM. Centros de poder y poblamiento en Asturias Medieval” ambos dirigidos por J. A. Gutiérrez González y el proyecto personal de M. López Cadavieco con *Regio Cantabrorum* y E. Pérez-Fernández con *Arqueoastur. Hiedra, Piedras y Leyendas. Arqueología de los Paisajes Fortificados*; por desgracia, durante la realización de dicho listado el portal de *Agua y pólvora. La Fortificación costera en Cantabria* cerró el acceso a todo público el 5 de Marzo de 2023, lo que me ha impedido continuar con el vaciado del sitio web para el territorio cántabro, aunque sí que hay algunas entradas que pertenecen a su sitio.

Los yacimientos enlistados han sido elegidos por su cronología y su marco geográfico de entre un gran listado. Debo decir, que algunos de ellos pueden tener su origen en tiempos prehistóricos o romanos, pero que han sido incluidos porque tuvieron una ocupación o remodelación en tiempos medievales. La onomástica de estos lugares es resultado de cómo son conocidos por la comunidad arqueológica (p. ej. Siejo 1 y Siejo 2) o popularmente (ya sea por un accidente geográfico cercano u otras razones etimológicas).

Respecto a la presentación y ordenación de la información, se propone una división de la información en cinco categorías, que son: Yacimiento, Cronología, Municipio, Localización y Clasificación. Debo precisar, que la categoría “Cronología” ha sido subdividida a su vez en cuatro subcategorías, para poder precisar un poco más al respecto, estas son: Alto Medieval [ss. VIII – X], Pleno Medieval [ss. XI – XIII], Bajo Medieval [ss. XIV – XV] e Indeterminado. El hecho de no tener más precisión en la categoría de “Cronología” y sus subcategorías viene dado por la falta de información de muchos de estos lugares listados; muchos de ellos sí que han podido ser precisados, pero es un porcentaje tan mínimo que he preferido dejarlo como una generalización. En cuanto al funcionamiento de estas categorías, me he decantado por un sistema de coloración para indicar a qué categoría pertenece; sin embargo, debo decir, que la subcategoría “Indefinido” tiene dos funciones: la primera, si sólo está coloreada dicha celda, significa que se sabe que pertenece al período Medieval, pero que no ha podido ser precisada; y,

la segunda, si esta está acompañada por otras celdas coloreadas, significa que no está muy claro realmente a qué cronología pertenece, pero que se especula que podría pertenecer a alguna de las coloreadas que le acompañan.

Otra precisión respecto a las categorías de “Municipio” y “Localización” es necesaria, en lo concerniente a la primera, el poblamiento actual del Principado es bastante disperso y está dividido en Concejos, Municipios, Parroquias y Barrios, muchas veces confundiendo unos con otros y ha sido muy complicado precisar más, pero se ha intentado, en la medida de lo posible, ser lo más preciso posible; y en cuanto a la segunda, se aplica más o menos lo mismo, la entrada de las coordenadas ha sido un proceso totalmente manual que ha sido mucho más sencillo para aquellos lugares que tienen un atractivo turístico o siguen teniendo un uso activo en la actualidad, no obstante, muchos de ellos, de no estar registrados en los proyectos sobredichos habría sido imposibles de encontrar, por ello, y dado el carácter manual del registro, probablemente haya un margen de error en la categoría “Localización”.

Por último, decir que la información ha sido ordenada por municipio para que sea mucho más fácil la búsqueda y la ordenación de los elementos incluidos.

	YACIMIENTO	CRONOLOGÍA				MUNICIPIO	LOCALIZACIÓN	CLASIFICACIÓN
		Alto Medieval	Pleno Medieval	Bajo Medieval	Indeterminado			
1	Abamia					Abamia	43.33861172874567, -5.061531126480433	Poblamiento (activo)
2	Pico Jana					Alevia	43.34085009032115, -4.567948017764114	Militar (Fortificación)
3	Iglesia de San Pedro Plecín					Alles	43.32996855678191, -4.701299171786474	Religioso
4	Torre de Alles					Alles	43.3348324931521, -4.705980850247637	Militar (Torre)
5	Torre de Andrín					Andrín	43.40530310276339, -4.716615395754666	Militar (Torre)
6	Torrejón de Arenas					Arenas de Cabrales	43.302297294833224, -4.814502809925757	Militar (Torre)
7	Mancobio					Arriendas	43.390227312241315, -5.196793875005862	Militar (Fortificación)
8	Torre de Tártano					Asiego	43.32703470885679, -4.863896207632305	Militar (Torre)
9	San Pedro Belonciu					Belonciu	43.32891727192732, -5.392779067872284	Religioso
10	San Martín de Tours					Borines	43.39248337323524, -5.3186602712223845	Religioso
11	Castillo de Bulnes					Bulnes	43.23812358136936, -4.825998305010676	Militar (Fortificación)
12	Monasterio de San Martín de Turieno					Camaleño	43.164739983222326, -4.656663042419302	Religioso
13	Cangas de Onís					Cangas de Onís	43.35084826400392, -5.131015074548284	Poblamiento (activo)
14	Dolmen y Capilla de la Santa Cruz					Cangas de Onís	43.35289621339859, -5.130422402472378	Religioso
15	Santa María de la Asunción Anayo					Capareda	43.40610361236105, -5.3429976136614625	Religioso
16	Torre de Cazo					Cazo	43.26232648734013, -5.21156595848222	Militar (Torre)
17	La Peñe Amanil					Cebia	43.379217839220836, -5.056098892681428	Militar (Fortificación)
18	Torre del Revellín					Celorio	43.4330865646061, -4.805353413719267	Militar (Torre)
19	San Vicente diácono y mártir					Cerecea	43.38519406356947, -5.254898280410236	Religioso
20	La Cogolla de Cesa					Cesa	43.38815395521552, -5.474788339224256	Militar (Torre)
21	Castro de El Peñuco					Colio	43.20162258799475, -4.628091841321096	Militar (Fortificación)
22	Torre de Colosía					Colosía	43.31994896690428, -4.597238156302379	Militar (Torre)
23	Con					Con	43.34189954994382, -5.011911354390931	Poblamiento (activo)
24	Corain					Corain	43.3500216096124, -5.064895506748803	Poblamiento (activo)
25	Corao					Corao	43.346214247129296, -5.064766760718592	Poblamiento (activo)
26	Iglesia de Santa Eulalia de Abamia					Corao	43.339640746634174, -5.0598468348898855	Religioso
27	Corao-Castello					Corao-Castello	43.348570994159196, -5.060099442365375	Poblamiento (activo)
28	Covadonga					Covadonga	43.3123281211203, -5.0595065733224445	Poblamiento (activo)
29	Santa Eulalia					Coya	43.36307238076737, -5.415158142949291	Religioso
30	Aleos					Cueto Aleos	43.337883477195845, -5.0581261104807975	Poblamiento (activo)
31	Pico Las Torres / ¿Castillo de Buraone?					Cuevas	43.43398503457171, -5.067560753094584	Militar (Fortificación)
32	Iglesia de Santiago de Caravia (antes Monasterio de Santiago)					Duestos	43.464555123158014, -5.202288859840055	Religioso
33	El Cueto de Llano					El Llano	43.40923980716093, -5.10607914118976	Militar (Fortificación)
34	Iglesia de Santiago de Gobiendes					Gobiendes	43.46948457917625, -5.232089071780865	Religioso
35	Santuario de la Virgen de La Cueva					Infiesto	43.350051720173205, -5.381502102346495	Religioso
36	Intriago					Intriago	43.34199351560162, -5.041202145799895	Poblamiento (activo)
37	Isongo					Isongo	43.33882296737306, -5.074873741163251	Poblamiento (activo)
38	Jelgueras					Jelgueras	43.125639899999975, -5.796817992060423	Poblamiento (activo)
39	Santa María de Xuncu					Junco	43.44097, -5.06386	Religioso
40	La Forcada					La Forcada	43.40788843949478, -5.203567219184178	Militar (Fortificación)

41	El Castru de la Isla				La Isla	43.48404860983525, -5.224534923914263	Militar (Fortificación)
42	Labra				Labra	43.36184853221838, -5.059082103470283	Poblamiento (activo)
43	Peña Pandu				Las Rozas	43.37781713333707, -5.142924236265209	Militar (Fortificación)
44	Torre de los Junco				Leces	43.44084674226285, -5.0689372073798955	Militar (Torre)
45	San Esteban de Leces				Leces	43.46437299931097, -5.110107991630032	Religioso
46	Leduas				Leces	43.466661801969785, -5.108156755461256	Poblamiento (activo)
47	Monasterio de San Antolín de Bedón				Llanes	43.43830718673082, -4.869110773633078	Religioso
48	Murallas de Llanes (Llanes 1)				Llanes	43.422335539829355, -4.752783029373338	Militar (Muralla)
49	Castillo de Llanes (Llanes 2)				Llanes	43.42252873456658, -4.753650276296197	Militar (Fortificación)
50	Punta La Talá de Llanes				Llanes	43.42847339651236, -4.766711181517296	Militar (Fortificación)
51	Basílica de Santa María del Concejo				Llanes	43.42141593021985, -4.753968131295663	Religioso
52	Nuestra Señora de la Merced				Lludaña	43.377730118835295, -5.378996241941051	Religioso
53	Torre medieval de Lludaña				Lludaña	43.38015529965662, -5.382590401951135	Militar (Torre)
54	Margolles				Margolles	43.42996013858786, -5.115038194463411	Poblamiento (activo)
55	Melorda				Meluerda	43.44506037908754, -5.02938125528299	Poblamiento (activo)
56	Mestas de Con				Mestas de Con	43.361700505375794, -5.012652438542132	Poblamiento (activo)
57	Torre de Mier				Mier	43.31908067239629, -4.67714724195395	Militar (Torre)
58	Torre de Peñamellera				Mier / Bores	43.32213652858697, -4.6622556175964975	Militar (Fortificación)
59	Peña Oviedo				Mogrovejo	43.14837823534067, -4.7378771270204485	Poblamiento
60	Iglesia de San Salvador de Moro				Nocedo	43.444865248446405, -5.1021851	Religioso
61	Torre de Noriega				Noriega	43.36065858577818, -4.566638215964492	Militar (Torre)
62	Torre de los Aguilar de San Jorge				Nueva	43.43812806401899, -4.930631095624944	Militar (Torre)
63	Narciandi				Ñarciandi	43.36736808926341, -5.0976300885367385	Poblamiento (activo)
64	Casa Peri				Pen	43.26386024079326, -5.1519796861966665	Militar (Torre)
65	Xerru Trescastru de Pendones				Pendones	43.14513484163366, -5.250808279416741	¿Militar (Fortificación)?
66	Monasterio de Santa Mariade Piasca				Piasca	43.11949537395601, -4.580301062004351	Religioso
67	Castillo de Peña Alba				Poo de Cabrales	43.31225935890018, -4.84414214435482	Militar (Fortificación)
68	Torre de Prau La Iglesia				Porrua	43.41349690879304, -4.802579021022669	Militar (Torre)
69	Torre de Puertas				Puertas	43.330423521521, -4.875649782708926	Militar (Torre)
70	Santa Eulalia				Ques	43.34283938339478, -5.386045644575418	Religioso
71	Castillo de Rales				Rales	43.41374000176552, -4.89712744115478	Militar (Fortificación)
72	El Monte Corberu				Ribadesella	43.466975200700396, -5.05718368897971	Militar (Fortificación)
73	Castillo de Miranda de Amieva				Sames	43.273795939806625, -5.133736003468863	Militar (Fortificación)
74	Iglesia de San Juan de Berbio				Santianes	43.340745943611715, -5.37062395829361	Religioso
75	San Pedro				Sebares	43.362878681618604, -5.262735992681419	Religioso
76	La Porra. La Portiella				Següenco	43.321299101507755, -5.094299962759045	Militar (Fortificación)
77	Porra Següenco				Següenco	43.34060273685825, -5.104495039053489	Poblamiento (activo)
78	Siejo 1 - Mota				Siejo	43.328148953448476, -4.585707494436009	Militar (Fortificación)
79	Siejo 2				Siejo	43.328148953448476, -4.585707494436009	Militar (Torre)
80	Castillo de Soberrón				Soberrón	43.39211021752597, -4.75117757459303	Militar (Fortificación)

81	Collau Pumerín				Sobrefoz	43.15291774500211, -5.1456624422651425	Militar (Muralla)
82	San Pablo				Sorribes	43.36566707209334, -5.254782715964285	Religioso
83	Torre de la Jura o del Heredero				Soto de Cangas	43.34751732350279, -5.08232933839823	Militar (Torre)
84	Soto de Cangas				Soto de Cangas	43.34474776567691, -5.083538555909599	Poblamiento (activo)
85	El Castiello de Tanda				Tanda	43.20490816036802, -5.190878834726873	Militar (Fortificación)
86	Teleña				Teleña	43.33263240784797, -5.047864603929051	Poblamiento (activo)
87	Torre de Torrevega				Torrevega	43.39070008632678, -4.907586021376444	Militar (Torre)
88	Triongo				Triongo	43.39729885907721, -5.144692585161685	Poblamiento (activo)
89	Monasterio de Santa Eulalia (<i>alias</i> Palacio de la Llera)				Triongo	43.397212709867226, -5.145025347626234	Religioso
90	Santa María Magdalena				Valle	43.33927190334195, -5.333964288755696	Religioso
91	Castiellu La Jorma				Vidiagu	43.40320098645082, -4.660908722020253	Militar (Fortificación)
92	Ábside del monasterio de Santa María de Villamayor				Villamayor	43.35962128817882, -5.306350202472099	Religioso
93	Villanueva				Villanueva	43.36531539599226, -5.150327134611213	Poblamiento (activo)

